



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

13/04/2022

LEGISLATIVO

## Diputados aprueban en Comisiones la Reforma Eléctrica

La Jornada para la aprobación de la Reforma Eléctrica empezó en comisiones de la Cámara de Diputados, cuando las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía se trasladaron al salón de plenos y lo hicieron para dictaminar la iniciativa; y es que ellos consideraron que era insuficiente el espacio del salón de los legisladores, bueno, y finalmente con 47 votos a favor de Morena, del Partido del Trabajo y del Partido Verde y 37 votos en contra de PAN, PRI, PRD y de Movimiento Ciudadano, las Comisiones aprobaron este dictamen con modificaciones.

<https://drive.google.com/file/d/14AD3LQB82bkQQFKnv0uREHNysNM3YrNV/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**Bloomberg**

13/04/2022

LEGISLATIVO

# El partido gobernante de México traslada la votación del plan energético de AMLO al Domingo de Resurrección

El partido gobernante de México ha trasladado al domingo de Pascua una votación clave sobre el plan del presidente Andrés Manuel López Obrador para recuperar el monopolio estatal del sector eléctrico, en lo que los críticos describieron como un intento de forzar la aprobación del proyecto cuando la asistencia en el congreso podría ser menor.

La votación se fijó inicialmente para el martes en la cámara baja, pero se esperaba que Morena y sus aliados se quedaran a unos 50 votos de la mayoría de dos tercios necesaria para un cambio constitucional, después de que los partidos de la oposición prometieran oponerse.

[Mexico's Ruling Party Moves Vote on AMLO's Power Plan to Easter Sunday - Bloomberg](#)



## **Ayer, comisiones de Energía y Puntos Constitucionales aprobaron iniciativa de reforma eléctrica**

Ayer las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, aprobaron el dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica con 46 votos a favor de Morena y sus aliados y 36 en contra por parte de la oposición. El diputado Ignacio Mier presentó una reserva con el fin de incorporar al proyecto 9 de los 12 puntos de la propuesta presentada por la coalición Va por México.

<https://drive.google.com/file/d/1EZLzBgQgHVoFrSMlw9QwCZoo0pdD1hxw/view>



## **Diputados de oposición dispuestos a pernoctar en San Lázaro para evitar contratiempos en la votación de la Reforma Eléctrica**

Para evitar contratiempos en la votación de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados legisladores de oposición habían llegado con todo y maletas al Palacio Legislativo y no nada más ellos, también los reporteros de la fuente habían pensado acampar toda la noche, lo acordaron en una reunión privada, esto ante un supuesto riesgo de que simpatizantes de Morena bloquearan el paso al recinto.

<https://drive.google.com/file/d/1f3nzAouGLYc666hNubasshAD2Hli3J4r/view>



# Señalan a ‘cabildero’; asesora a Pymes y PRD

CLAUDIA SALAZAR

Paolo Salerno, señalado por Morena de ser un cabildero de Enel, empresa italiana de generación de energía, es un asesor del PRD y de pequeñas y medianas empresas (Pymes), según informó.

En el parlamento abierto sobre la reforma energética, fue reconocido por como académico de la UNAM y experto de más de 15 años en el sector de energía, pero no fue señalado como cabildero ni representante de alguna empresa.

En el Padrón de Cabilderos de la 65 Legislatura, su nombre no aparece ni como persona física ni como representante de alguna firma.

La tarde del lunes, Salerno estaba sentado junto a la diputada Edna Díaz durante la sesión de comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, reunión que se llevó a cabo en el salón de plenos a petición de Morena.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, exigió la salida de Salerno, como si se tratara de una sesión del pleno general, y alegando que no podía usar las curules de los diputados.

“Aquí está un cabildero al lado de la diputada Edna, pediría que se vaya atrás, no puede estar aquí en frente. Es lugar de diputados”, exigió Godoy.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucio-

nales, Juan Ramiro Robledo, pidió a Salerno que se retirara, por lo que el experto tomó su portafolios y se levantó de la curul que ocupaba.

Al participar en el parlamento abierto de la reforma eléctrica efectuado el 25 de enero, el propio Robledo dio lectura a la trayectoria de Salerno, sin mencionar que fuera cabildero.

En un comunicado, el especialista señaló que es asesor de Va por México y que en esa calidad acudió a la sesión de las comisiones sobre la reforma eléctrica.

Fue uno de los expertos que ayudaron a Va por México en la elaboración de la propuesta de los 12 puntos sobre la reforma eléctrica.

En el comunicado se precisó que Salerno y Asociados Expertos en Energía es una firma que desde hace más de 5 años ofrece servicios de asesoría y consultoría en el sector energético.

“Está orientada particularmente hacia pequeñas y medianas empresas”, indicó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
COMUNICACIÓN Y MEDIOS

6

13/04/2022

LEGISLATIVO



■ Paolo Salerno participó el 25 de enero en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, en la Cámara de Diputados.



## Diputada del PRI llega con oxígeno por neumonía para votar

En medio de la aprobación de la reforma eléctrica en las **Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía**, diputados del **PAN, PRI y PRD** buscaban pernoctar en **San Lázaro** y evitar “un **madrugete**” por parte de manifestantes, quienes supuestamente querían impedir el acceso a los legisladores de oposición a la sesión de este martes, como estaba programada.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/04/12/diputada-del-pri-llega-con-oxigeno-por-neumonia-para-votar/>



Oposición reitera que no va a pasar la reforma

# Por la Eléctrica ven a Morena "desesperado"

• Por Jorge Butrón y Magali Juárez

Partidos de oposición aseguran que Morena y sus aliados se encuentran "desesperados" por negociar la Reforma Eléctrica, y por ello la pasaron al Domingo de Ramos, al término de la Semana Santa, ya que no cuentan con los votos necesarios para sacarla adelante.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró a *La Razón* que a Morena y sus aliados no les urgía tanto la votación de la reforma, puesto que, al no conseguir los votos suficientes para aprobarla, se vieron en la necesidad de alargar el proceso para seguir buscando acuerdos y consensos que, dijo, no tendrán.

"No es verdad que les apuraba tanto y que no podían esperar, sino que lo que querían era contar con los votos que necesitaban para su reforma constitucional, la que les mandó y ordenó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero cuando se dieron cuenta de que de ninguna manera tendrían los votos para obtener la mayoría calificada, hicieron lo que ya vimos: un desaseo de acuerdos", explicó.

El perredista aseveró que es histórico que Morena haya cambiado la sesión al último domingo de Semana Santa, ya que busca que los diputados de oposición no lleguen a votar para que puedan sacar la reforma en sus términos.

## o el dato

Perredistas denunciaron que durante su manifestación de ayer por la mañana frente a Palacio Nacional, fueron intimidados por policías que llegaron a resguardar el inmueble.

"Ya está muerta, y la 'ley Bartlett' no va a pasar; ya tenemos los votos suficientes en el Poder Legislativo para frenarlos; esta oposición que dijeron que estaba moralmente derrotada, ahora los está derrotando en sus pretensiones de manejar a su antojo la oposición", indicó.

Al respecto, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, sostuvo que Morena sabe perfectamente que no le alcanza para sacar la Reforma Energética, y por ello adelantó que es muy triste que no sepan perder y aplacen la sesión para conseguir votos.

"En democracia se gana y se pierde; parece que no quieren darle una derrota al Presidente de la República, pues éste está consciente que va a perder, ya que la oposición sabe que no va a poder sacar su reforma", dijo.

Al respecto, senadores de oposición ratificaron que si la mayoría legislativa y el Presidente López Obrador insisten en su reforma, no contarán con los votos suficientes para su aval.

Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, señaló que espera que, después de que Morena decidió "tramposamente" mover la fecha de la sesión para el próximo domingo, se disponga a construir un acuerdo.

"Ojalá no traten de hacer un encierro para que no puedan entrar los de la oposición, sería una de las peores prácticas del

**PRD ASEGURA** que al no conseguir votos suficientes, diputados guindas alargaron el proceso para buscar acuerdos que no tendrán; Álvarez Icaza dice que espera un debate tolerante



SIMPATIZANTES del PRD madrugaron, ayer, para llegar a Palacio Nacional, donde exigieron acceso a energías limpias, en el marco del debate por la Reforma Eléctrica.

"YA ESTÁ MUERTA Y LA 'LEY BARTLETT' no va a pasar; ya tenemos los votos suficientes en el Poder Legislativo para frenarlos; esta oposición que dijeron que estaba moralmente derrotada, ahora los está derrotando"

Jesús Zambrano  
Líder nacional del PRD

"OJALÁ NO TRATEN DE HACER UN ENCIERRO para que no puedan entrar los de la oposición, sería una de las peores prácticas del PRI; esperaría una discusión abierta, tolerante, que hubiera voluntad para construir un acuerdo"

Emilio Álvarez Icaza  
Senador del Grupo Plural

PRI; esperaría una discusión abierta, tolerante, que hubiera voluntad para construir un acuerdo", manifestó.

Enfatizó que construir un acuerdo significa considerar una política de Estado para generar un modelo adecuado que genere energía limpia, energía social y que no lleve a México a construir un "Fobaproa internacional".

Dijo que, en caso de que la Reforma Eléctrica llegara a pasar al Senado, si Morena no se dispone a hacer cambios, "si no le cambian una coma, no van a tener los votos".

En el mismo sentido se ex-

presó la panista Alejandra Reynoso, quien subrayó que no va a pasar la reforma de Morena, porque ésta representa severas afectaciones: "estamos unidos para defender a nuestro país de lo que representa un retroceso".

Al respecto, el priista Manuel Añorve garantizó que hay un cierre de filas en su partido en contra de la reforma del Presidente.

"Votaremos en contra de la Reforma Eléctrica, porque no permitiremos que se le dé preferencia a las energías sucias, ni que los costos en los recibos de luz aumenten", manifestó.

56

Votos de la oposición necesita Morena para avalar la reforma



Es cada vez más fuerte para 2024: expertos

# Ven a oposición con menos miedo a la 4T

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Expertos en política nacional aseguraron que la oposición le está "perdiendo el miedo" al Gobierno federal y a Morena después de tres años, ya que la unión de la alianza Va por México vislumbra buenos augurios para el debate de reformas y la elección estatal del próximo 5 de junio.

En entrevista con *La Razón*, Hugo García Marín, politólogo de la UNAM, dijo que PAN, PRI y PRD no muestran temor al partido oficialista, porque la cohesión que tienen bajo la coalición les puede dar avances o hasta triunfos en los siguientes debates en la Cámara de Diputados y en las elecciones estatales.

## o eldato

Durante la jornada de revocación de mandato, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales recibió tres denuncias por incidentes como acarreo de personas y violencia en las casillas.

"Lo que se está viendo es que la oposición se empoderó luego de la consulta de revocación y está comenzando a perder el miedo. Ahora ya están viendo la posibilidad de plantear su agenda con una nueva visión, ya que están, de manera más decidida, actuando ante los ataques de Morena y sus aliados", explicó.

El experto mencionó que la unión del PRI, PAN y PRD se perfila para ser ahora una verdadera opción ciudadana, luego de los fallos del Gobierno federal, dijo, además de que la unión va a estar más cohesionada para las reformas que vienen, porque "se vislumbra un bloque cada vez más fuerte con miras ya al 2024, sobre todo en la defensa que se espera del Instituto Nacional Electoral".

Por separado, el también politólogo de la UNAM, Ulises Corona, detalló que en este momento hay una buena actuación de la oposición, que es centrada, unida y cohesionada, contrario a Morena, porque el partido "está desesperado, sin estrategia y dudoso".

**AVIZORAN** que la alianza Va por México tendrá una mejor agenda para debatir reformas en el Congreso; ONG urge a sancionar irregularidades y delitos electorales en revocación

## Causas

Especialistas aseguran que la oposición "se empoderó" tras "tutubeos" del Gobierno.



"LO QUE SE ESTÁ viendo es que la oposición se empoderó luego de la consulta de revocación y está comenzando a perder el miedo. Ahora ya están viendo la posibilidad de plantear su agenda con una nueva visión, ya que están, de manera más decidida, actuando ante los ataques de Morena y sus aliados"

Hugo García Marín  
Politólogo de la UNAM

"Con muchos tutubeos en su operación política; de hecho, no veo operación política, no hay capacidad para buscar consensos. Me parece que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ya comenzó a buscar su plan B y su reforma al litio, porque no le van a dar buenos resultados sus legisladores", aseguró.

Corona comentó que el Ejecutivo debe hacer un análisis de quiénes son los actores que le sirven y los que no, "ya que hay muchos que están desgastados y, más que ayudar, comienzan a ser un problema, como el mismo Mario Delgado y algunos legisladores o delegados estatales".

## ADVIERTEN RIESGO COMICIAL.

Organizaciones civiles aseguraron que, en caso de que no se persigan y sancionen las irregularidades y delitos electorales que se presentaron en la consulta de revocación de mandato del pasado 10 de abril, se crea un precedente de riesgo para los futuros ejercicios democráticos.

En conferencia, el presidente de la Comisión Mexicana de Derechos Humana-



"CON MUCHOS tutubeos en su operación política; de hecho, no veo operación política, no hay capacidad para buscar consensos. Me parece que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ya comenzó a buscar su plan B y su reforma al litio, porque no le van a dar buenos resultados sus legisladores"

Ulises Corona  
Politólogo de la UNAM

nos (CMDH), René Bolio, dijo, a pregunta expresa de *La Razón*, que no se pueden dejar pasar las "graves violaciones a la legalidad, a la Constitución, que no respetó el propio Presidente de México ni sus secretarios y funcionarios".

"Hoy, la impunidad pública y la violación de las leyes electorales es gravísima, porque se puede convertir en un precedente riesgoso para las siguientes elecciones, donde la gente ahora sí esté interesada en participar y que puedan pasar inadvertidas para la Fiscalía, para el Tribunal y la policía, ya que son delitos que sí se cometieron", aseveró.

Bolio detalló que la consulta de revocación tuvo una campaña en un sentido a favor del Presidente y nadie en contra, además de que fue desplegada a nivel nacional y tampoco fue fiscalizada.

Indicó que la mayor irregularidad fue la participación de servidores públicos, que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial se encargó de señalar como un delito electoral e irregularidad, además del acarreo que se gestó.



## Dormirán diputados el sábado en San Lázaro

Las cobijas, colchonetas y la ropa cómoda estaban listas para que los diputados del PAN, PRI y PRD pasaran la noche del lunes en San Lázaro y amanecer este martes dentro a fin de evitar la manifestación de seguidores de Morena, los insultos y la posibilidad de que les impidieran el acceso a la sesión de la reforma eléctrica.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/dormiran-diputados-el-sabado-en-san-lazaro/ar2384086](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/dormiran-diputados-el-sabado-en-san-lazaro/ar2384086)



## Planean diputados de oposición dormir el sábado en San Lázaro

Diputados de oposición planean dormir el próximo sábado por la noche en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con la finalidad de prepararse para la sesión del domingo donde se planea discutir la Reforma Eléctrica. Esto luego de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados cambiara la sesión de este martes al domingo 17 de abril, donde incluso los legisladores del PRI y PRD habían llegado en la tarde-noche para pernoctar en el recinto ante posibles bloqueos.

[https://drive.google.com/file/d/1RwB\\_U2s9iG\\_l8SA6J5VgrBqm4kstNNNI/view](https://drive.google.com/file/d/1RwB_U2s9iG_l8SA6J5VgrBqm4kstNNNI/view)



# Si traicionan PAN, PRI y PRD, ya hay plan B: AMLO

**Avala** San Lázaro que sesión para Reforma Eléctrica sea el domingo; todo listo para rechazarla: "Alito".

**Sin medias tintas**, los legisladores tendrán que decidir si defienden al pueblo o a las empresas, advierte.

**Si hay boicot** de "conservadores, entreguistas", enviará el lunes iniciativa para proteger el litio. **Pág. 5**

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

## AMLO presentará ley para blindar litio de no pasar Reforma Eléctrica

**"ES IMPORTANTE QUE se conozca que ya nos protegimos en caso de**

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en caso de que no se cuente con los votos de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados para hacer realidad su propuesta de Reforma Eléctrica, al día siguiente presentará una nueva para proteger las reservas de litio.

"Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición", advirtió el Ejecutivo federal.

En su informe de gobierno por los primeros 100 días de este 2022, el mandatario resaltó que si este próximo domingo no se consigue favorecer su iniciativa de reforma, entonces presentará una iniciativa de Ley Minera para que el litio sea considerado bien de la nación, para lo cual se requerirá solo de una mayoría simple en el Congreso.

"Si no alcanzamos las dos terceras partes por el boicot de los diputados

entreguistas, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato, el lunes próximo, para modificar la Ley Minera que solamente requiere una votación simple, para establecer que el litio mineral estratégico en la producción tecnológica, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros, y me consta, solo podrá mediante esa reforma ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la nación", dijo y lo cual generó los aplausos de los asistentes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que "son tiempos de definición" en un claro mensaje a los diputados que el próximo domingo discutirán el futuro de la Reforma Eléctrica, la cual, dijo, busca rescatar el control de esta industria.

En su informe por los primeros 100 días de 2022, el mandatario fe-

deral insistió en que la iniciativa es benéfica para los mexicanos y evitará escenarios "terribles" como los apagones en Texas y la crisis de electricidad que se viven en Europa. ●



# Defiende AMLO los programas sociales; ataca a “conservadores”

Si no se aprueba la reforma energética, ya se protegió al pueblo en caso de una “traición”, dice durante su mensaje

**100 días.** El presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó ayer su informe por los primeros cien días del cuarto año de Gobierno para atacar a sus adversarios “conservadores”, personificados en esta ocasión por los legisladores de oposición.

Defendió los programas sociales y su penetración y explicó que 25 millones de mexicanos ya son beneficiarios de alguno de ellos. El 70 por ciento de las familias mexicanas, cuando menos, recibe el apoyo de un programa social, dijo en Palacio Nacional.

Ante el rechazo anunciado de

la oposición a su proyecto de reforma eléctrica, dijo que ya se protegió en caso de una “traición” y para ello enviará el lunes una iniciativa para modificar la ley minera con la mayoría simple que tiene Morena, a fin de establecer que el litio, “ambicionado por empresas extranjeras”, solo podrá ser explotado por el gobierno mexicano.

El presidente consideró que los próximos días serán tiempos de definiciones donde no habrá “medias tintas” para evidenciar si los diputados optan por defender a la nación o a las empresas extranjeras. **PAGS 6 y 10**



# AMLO defiende programas sociales; habrá reforma minera si es rechazada la eléctrica

En caso de "traición de conservadores" se protegerá el litio, dice en su primer informe 2022

**Alejandro Páez Morales**

Ciudad de México

En medio de la discusión por la reforma eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno lucha por recuperar el control de la nación sobre la industria eléctrica, para garantizar la soberanía energética del país y en ese sentido confirmó que en caso de que no pase su proyecto legislativo, el lunes enviará una iniciativa para modificar la ley minera y establecer que el litio solo podrá ser explotado por el gobierno mexicano.

Defendió a los programas sociales y su penetración y explicó que 25 millones de mexicanos ya son beneficiarios de alguno de ellos. El 70% de las familias mexicanas, cuando menos, recibe el apoyo de un programa social, dijo en Palacio Nacional.

## BLINDAJE

Ante el rechazo anunciado de la oposición a su reforma eléctrica, el presidente López Obrador dijo que ya se protegió en caso de una traición y para ello enviará el lunes esa iniciativa para modificar la ley minera con la mayoría simple que tiene Morena a fin de establecer que el litio, "ambicionado por empresas ex-

tranjeras", solo podrá ser explotado por el gobierno mexicano.

Recordó que hace unos días, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró hace constitucional la ley de la industria eléctrica, para cancelar la decisión 'perversa' de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

## TIEMPO DE DEFINICIONES

López Obrador advirtió que los próximos días serán tiempos de definiciones donde no habrá "medias tintas" para evidenciar si los diputados optan por defender a la nación o a las empresas extranjeras cuando se discuta su reforma eléctrica este domingo en la Cámara de Diputados.

"Pronto sabremos quien es quien es este emplazamiento", demandó.

Al ofrecer su informe trimestral del cuarto año de gobierno, López Obrador arremetió contra los legisladores "entreguistas y reaccionarios de derecha" que buscan boicotear su reforma eléctrica, pero advirtió que ya se protegió ante esta embestida y por ello enviará esa iniciativa para blindar el litio que yace en territorio nacional.

Recalcó que durante su gestión no solo se busca recobrar control en el sector del petróleo, sino también en la industria eléctrica.

"Nos encontramos luchando por recuperar el control de la nación sobre la industria eléctrica, para garantizar la soberanía energética del país y para te-



El presidente Andrés Manuel López Obrador se dirige a leer el mensaje por 100 días de gobierno en 2022.

ner un abasto estable, confiable y con precios justos", aseguró.

Por ello —insistió— los legisladores, deberán definirse si optan por ser defensores de las empresas extranjeras o por comportarse a como auténticos defensores de la Nación.

## ALARGA LA PACIFICACIÓN

En un mensaje de 50 minutos, López Obrador también presumió los avances de su gobierno donde destacó la entrega del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hace unas semanas y anunció que la Refinería de Dos Bocas estará lista en julio del próximo año.

Incluso aseguró que gracias a la reactivación de las 6 refinerías y la compra de la Deer Park ubicada en Houston, Texas, México será autosuficiente en producción de gasolinas el próximo año.

En medio de la violencia e inseguridad que azota varias regiones del país, López Obrador recalcó que no habrá cambio de

estrategia en esa materia y se atacará el problema de fondo.

"Nos llevará más tiempo pacificar al país", reconoció □

## Índice Kearney 2022

### México, fuera de la confianza para la inversión

La consultora Kearney, en su edición 2022, dejó a México fuera de los 25 países del Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa por tercer año consecutivo, bajo el argumento de que "en México las autoridades han estado cerrando las importaciones privadas de productos refinados en un aparente esfuerzo por beneficiar la participación de mercado de la estatal Pe-

tróleos Mexicanos".

De hecho, los inversionistas consultados citan la transparencia de las regulaciones gubernamentales y la ausencia de corrupción como los factores generales más importantes al elegir dónde realizar la IED.

La clasificación de este año la encabeza Estados Unidos, seguido por Canadá, Alemania, Japón y Reino Unido.



## En caso de no pasar reforma constitucional y tras decisión de SCJN Ejecutivo federal buscaría que se privilegie a CFE en producción

Jorge Montoy

jorge.montoy@eleconomista.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador reiteró que "son tiempos de definición y sin medias tintas" en torno al debate del próximo domingo en la Cámara de Diputados, donde se discutirá su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

"Los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y fundamentalmente extranjeras, o si optan en los hechos por ser auténticos representantes del pueblo y de la Nación. Lo bueno es que pronto sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento. Creo que el domingo próximo se sabrá", dijo.

### Protección de la Corte

En Palacio Nacional, con motivo de 100 días de gobierno durante el 2022, López Obrador afirmó que en caso de una "traición" (como definió a que la bancada de Morena no logre una mayoría para aprobar dicha reforma), ya existe una protección con la declaratoria de validez que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la reforma que impulsó previamente a la Ley de la Industria Eléctrica. Resaltó que esa reforma evita darle preferencia en el despacho de las energías producidas con gas a las termoeléctricas privadas extranjeras.

El mandatario federal consideró que a los privados no les interesa que los mexicanos se pudieran ver incapacitados de pagar el recibo de la luz.

"Además, es importante que se conozca que nos protegimos en caso de una traición. Esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo. Si hay una traición, ya estamos protegidos", sostuvo.

Por ello, López Obrador también reiteró que en caso de que Morena no alcance las dos terceras partes de los votos en la Cámara de Diputados para aprobar la reforma constitucional en materia eléctrica, el próximo lunes presentará al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley Minera para establecer que el litio, mineral estratégico en el desarrollo industrial y tecnológico, sólo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará como propiedad absoluta del pueblo y de la Nación.

### El mandatario

sostuvo que en caso de que no sea aprobada la enmienda a la Constitución en materia de energía eléctrica, un día después enviará una iniciativa para nacionalizar el litio.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE MÉXICO

1,4

13/04/2022

LEGISLATIVO

**#INFORMEAMLO**

# EMPLAZA A DIPUTADOS A APROBAR REFORMA

FELICITA A ROSA ICELA RODRÍGUEZ  
POR RESULTADOS EN SEGURIDAD

CELEBRA QUE PANDEMIA  
ESTÉ EN SU NIVEL MÁS BAJO

**POR FRANCISCO NIETO/P4**

**#REFORMAELÉCTRICA**

# EMPLAZA A DIPUTADOS A DEFINIRSE

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR INFORMÓ TAMBIÉN  
SOBRE LOS RESULTADOS EN SEGURIDAD Y SALUD

**POR FRANCISCO NIETO**

**E**

l presidente Andrés Manuel López Obrador emplazó a los diputados para que este domingo definan si son verdaderos representantes populares, aprobando la Reforma Eléctrica, o si están de lado de las empresas nacionales e internacionales.

“Son tiempos de definición y, sin medias tintas, los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales, y fundamentalmente extranjeras, o si optan en los hechos por ser auténticos representantes del pueblo y de la nación. Lo bueno es que muy pronto sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento; creo que el domingo próximo se sabrá”, dijo.

En el marco del informe de gobierno, 100 Días, Cuarto Año de Gobierno, realizado en el Patio de Honor de Palacio Nacional, el mandatario agregó que ante una posible “traición” de legisladores que busca boicotear esta reforma, ya se está protegido el sector, pues recordó que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica.

Propuesta que inicialmente propuso su gobierno y que fue aprobada por el Congreso para cancelar la decisión “perversa, impuesta por los neoliberales corruptos”, de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad, con la descarada intención de darle preferencia al despacho de las energías producidas con gas en las termoeléctricas privadas extranjeras, como las termoeléctricas de Iberdrola.

“Asimismo, informo, también para tranquilidad de los mexicanos que si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma constitucional en materia eléctri-

ca, por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la Ley Minera”, adelantó el jefe del Ejecutivo federal. Esta iniciativa busca establecer que el litio solamente pueda ser explotado por el Estado mexicano, y recordó que, al ser una reforma a una ley, solamente requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores.

El Presidente de la República también informó que, en los tres primeros meses del año, lo más significativo ha sido, para bien de la sociedad, la disminución de la pandemia del COVID-19.

Sin embargo, continuó el mandatario, con el apoyo del pueblo y con la imaginación, el trabajo y la honestidad de los servidores públicos, estamos saliendo adelante y viviendo tiempos de esperanza y transformación.

#### **AGRADECIMIENTO A LA SSPC**

El Ejecutivo destacó la disminución de delitos de alto impacto en el país, aunque reconoció un incremento en feminicidios y extorsión.

Explicó que se redujo el huachicol en 95%; los homicidios en 3.5%; el robo de vehículos en 40%; el secuestro en 41%; el robo a casa habitación en 29%; el robo a negocios en 23%, el robo a transeúnte en 22%; el robo a transportistas en 31% y el robo al transporte público colectivo en 33%.

“En suma, de 12 delitos de mayor impacto, sólo tres han presentado aumentos: el feminicidio que creció en 15%, la extorsión que aumentó en 40% y el robo en transporte público individual aumentó en 22%”, dijo.

Agradeció el apoyo de las Fuerzas Armadas y de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pues sin su entrega no se tendrían estos resultados. 🇲🇽



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	13/04/2022	LEGISLATIVO

### ALGUNOS LOGROS

- 1** • El presidente López Obrador celebró la inauguración, en tiempo y forma, del AIFA.
- 2** • En mayo habrá acuerdo con el magisterio para un incremento salarial, informó el Ejecutivo.
- 3** • El mandatario federal aseguró que no hay techo financiero para la federalización de la salud.
- 4** • AMLO presumió que la inflación en México es menor a la de Estados Unidos.

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**13**

**ES EL NÚMERO DE INFORMES QUE LLEVA AMLO.**

---

**51** | **MINUTOS DURÓ ESTE INFORME DE GOBIERNO.**

**“**

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
**PRESIDENTE**

• **EXPRESO MI RECONOCIMIENTO A LAS FUERZAS ARMADAS, SIN SU ENTREGA NO TENDRÍAMOS LOS MISMOS RESULTADOS”.**



# Anuncia AMLO la expropiación del litio



El presidente Andrés Manuel López Obrador, al presentar el informe de 100 días del cuarto año de gobierno, anunció que su gobierno espera que el próximo domingo legisladores de oposición se sumen para apoyar la ley eléctrica; pero advirtió que ya se han tomado medidas para protegerse de la traición. Además, anunció que el lunes 18 enviará una iniciativa de ley minera para expropiar el litio. (Foto: Cortesía de la Presidencia de la República) Pág. 16

## Informe Presidencia

# “El litio sólo podrá ser explotado por el Estado”: AMLO

Por Redacción / El Independiente

Con motivo de los 100 días que han transcurrido este año, el presidente Andrés Manuel López Obrador dirigió un informe a la nación en el que destacó algunos de los logros de su administración, destacando que para el año entrante el país será autosuficiente en combustibles, además de que se ha logrado salir adelante a pesar del complicado entorno internacional.

El mandatario refirió que, en los tres primeros meses del año, se puede resaltar la disminución de la pandemia, algo que se debe destacar pese a la invasión de Rusia a Ucrania, “algo que nos causó tanta tristeza y



dolor”, señaló el presidente. Destacó que “estamos saliendo adelante, viviendo tiempos de esperanza y transformación”, en estos tiempos, y que como pueblo “hemos demostrado con nuestro bendito idealismo salir adelante”, además de dar a conocer que 21 millones de trabajadores están inscritos en el IMSS, un aumento al salario mínimo que recupera el poder adquisitivo, las remesas por más de 51 mil millones de dólares –que siguen aumentando–, la fortaleza del peso con relación al dólar, el incremento a 92 dólares del petróleo de exportación, el crecimiento de 5% que tuvimos el año pasado, el crecimiento menor en comparación con sexenios anteriores de la deuda externa, así como que la inversión extranjera es la más alta de los últimos tiempos y que las reservas internacional siguen creciendo.

De igual manera, las arcas públicas recibieron más de 131 mil millones de pesos de ingresos y que fue un acierto la ratificación del T-MEC, que hace del país uno de los más atractivos para la inversión en todo el mundo.

Asimismo, informó acerca de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, “obra emblemática de gran calidad”, que permitió un ahorro y fue construido en tiempo récord.

También señaló que ingenieros militares iniciarán la construcción del aeropuerto de Tulúm, que estará listo el año entrante, además de enlistar las obras de mantenimiento de carreteras y la construcción de otras más en el país, y de la intención de revertir el daño que significó la privatización de los trenes, por lo que se comprometió a que a fines de su gobierno se tendrán listos más de 2 mil kilómetros de vías para carga y pasajeros.

En el tema energético, dio a conocer que ha aumentado la extracción de petróleo, que las importaciones de combustibles han disminuido en 48% y que en julio entrará en operaciones la refinería de Dos Bocas en Tabasco, además de anunciar que para el año que entra México será autosuficiente en la producción de gasolina, diésel y turbosina.

El presidente señaló que, pese al complicado entorno mundial, se ha logrado bajar la inflación y apoyar a las clases populares.

“Estamos luchando para recuperar el control de la nación en la industria eléctrica”, dijo, para contar con precios justos y evitar que sucedan desgracias como en otros paí-

ses, con lo que apuntó que “son tiempos de definición” en lo que respecta a la aprobación de la iniciativa de reforma eléctrica que se va a debatir en la Cámara de Diputados.

“Si hay una traición, estamos protegidos”, dijo respecto a si la iniciativa no es aprobada “por el boicot de los legisladores entreguistas... enviaré el lunes próximo una iniciativa para modificar la ley minera que sólo requiere de la aprobación de una mayoría simple, para que el litio sólo podrá ser explotado por el Estado mexicano.”

Nuestro mayor desafío, “es contar con un verdadero estado de bienestar” señaló el presidente con referencia al tema de salud, el cual dijo que se basará en el modelo IMSS Bienestar.

También destacó el avance en seguridad pública, con una Guardia Nacional con más de 130 mil elementos, logrando que la mayoría de los delitos hayan ido a la baja, además de agradecer a los titulares de Defensa Nacional, Marina y Seguridad Ciudadana por el apoyo en este tema.

“Sin el apoyo del pueblo, no podríamos resistir el embate y lograr el bello anhelo de transformar el país”, señaló en la parte final de su mensaje.



#Presidencia

# Cuatro años de la '4T'

## Avances en materia energética

**E**l Presidente de la República presumió el rescate del sector energético, que se recupera después de 14 años de pérdidas continuas.

Refirió que este año la producción de crudo es de un millón 752 mil barriles diarios, con lo que se ha incrementado la capacidad de refinación; además de que las importaciones de combustibles han disminuido en 48 por ciento.

En materia eléctrica, advirtió que el 17 de abril se conocerá "quién es quién" en la discusión en la Cámara de Diputados por la Reforma Eléctrica, ya que los legisladores evidenciarán si están a favor del pueblo o de las empresas particulares.

**El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió su informe por los primeros 100 días de su cuarto año de Gobierno: destaca logros en salud, economía e infraestructura y emplaza a diputados por Reforma Eléctrica**

### Logros en seguridad e infraestructura

Respecto a la seguridad, el primer mandatario informó que en lo que va de su Gobierno se tiene una baja en la incidencia delictiva, aunque aumentaron los feminicidios y las extorsiones.

Comentó que aunque puede llevar tiempo pacificar el país, la fórmula más segura es atender el fondo de las causas que originan la violencia.

Subrayó que se redujo el robo de combustibles en 95 por ciento; los homicidios en 3.5 por ciento; el robo de vehículos en 40 por ciento; el secuestro en 41 por ciento; el robo a casa habitación en 29 por ciento; el robo a transeúnte en 22 por ciento; el robo a transportistas en 31 por ciento; y el robo al transporte público colectivo en 33 por ciento.

El primer mandatario apuntó que, en cuanto a la infraestructura, se cumplió con

inaugurar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una "obra emblemática" que tuvo un ahorro de 120 mil millones de pesos y que se terminó en tiempo récord.

Anunció que ahora los ingenieros militares están por iniciar la construcción del Aeropuerto Internacional de Tulum, en Quintana Roo; al tiempo que se ha garantizado el mantenimiento de la red de carreteras del país con una inversión de 44 mil millones de pesos.

PORNOEMIGUTIÉRREZ

@noemiza

**A**l iniciar su informe por los primeros 100 días del cuarto año de su Gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la pandemia de COVID-19 va a la baja.

Dijo que aunque la invasión de Rusia a Ucrania tiene repercusiones en el ámbito económico, lo que causó tristeza y dolor fue la emergencia sanitaria, que también afectó las actividades productivas.

En el patio de Honor de Palacio Nacional afirmó que 21 millones de trabajadores están inscritos ante el IMSS, lo que es una cifra histórica, y que el salario promedio mensual es de 14 mil 370 pesos.

Agregó que el salario mínimo se ha incrementado en 71 por ciento en tres años; y que, por primera en cuatro décadas, creció el poder adquisitivo. Además, subrayó el aumento de las remesas en 18 por ciento respecto al año anterior.

Ante integrantes del Gabinete e invitados especiales, el Presidente detalló que la economía se recupera, ya que creció en cinco por ciento.

Afirmó que fue un acierto renovar el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC.



Informe de los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno

# AMLO: hay plan B si se “traiciona” al sector eléctrico

● “De no avalarse la reforma enviaré enmienda para proteger el litio”

● “Pronto sabremos quién es quién en la defensa de los energéticos”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P3 Y 4

INFORME DE LOS PRIMEROS 100 DÍAS DEL CUARTO AÑO

## Hay un plan en caso de “traición” por la reforma eléctrica

López Obrador tiene lista una iniciativa para proteger la explotación del litio // Destaca avances en Pemex

ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Al mantener su defensa del sector energético del país, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció a la población que se encuentra preparado para enfrentar el probable voto en contra de la oposición en el Congreso a su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica. “Nos protegimos en el caso

de una traición, esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo, si hay una traición ya estamos protegidos”, reiteró.

Ayer, en el Patio de Honor de Palacio Nacional, en punto de las cinco de la tarde dio inicio al informe de los primeros 100 días del cuarto año de su administración. En medio de la coyuntura volvió a clarificar su postura en materia energética y emplazó a los diputados de la oposición.

“Está el debate para su aproba-

ción o rechazo de nuestra propuesta de reforma a la Constitución para recuperar el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y extranjeras. Lo bueno es que pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento.”

El Presidente lució calmado, le



sentó su impecable traje gris, camisa blanca y corbata a rayas. Y una vez que el debate en el pleno camaral de San Lázaro se postergó para el domingo, repuso: "Creo que se sabrá, además es importante que se conozca que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica que inicialmente propusimos, y que aprobó el Congreso, para cancelar la decisión perversa impuesta por los neoliberales y corruptos, de no considerar limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con la descarada intención de dar preferencia al despacho de las energías producidas con gas en las termoeléctricas privadas, extranjeras como las termoeléctricas de Iberdrola".

Y fue ahí cuando envió su mensaje, porque si el domingo "no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma cons-

titucional eléctrica, por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera, que sólo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores, para establecer que el litio, mineral estratégico para el desarrollo industrial y tecnológico futuro, ambicionado por las corporaciones y por gobiernos extranjeros, y me consta, sólo podrá mediante esa reforma ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la nación".

De los avances del sector energético durante su administración, resaltó que luego de 14 años y pérdidas continuas, "ahora ya estamos aumentando la extracción de petróleo, en este año el promedio de producción de crudo es de un millón

752 mil barriles diarios. Las importaciones de combustibles han disminuido en 48 por ciento. Además, en estos días por la disposición de fondos resolvimos construir en 24 meses otra planta coquizadora en Salina Cruz, con lo cual práctica-

mente sólo produciremos gasolina y diésel, y no combustóleo; con eso tendremos mayor rentabilidad económica y reduciremos las emisiones contaminantes".

A lo largo de su mensaje enfatizó en el terreno energético que "a pesar de la pandemia y de la crisis económica que provocó, de la guerra de Ucrania que ha implicado inestabilidad en el mercado y aumentos en el petróleo y el gas, nosotros estamos saliendo adelante, en México no ha subido los precios de

los combustibles, y ello nos ayuda a controlar la inflación, fortalecer la economía popular y a garantizar el bienestar social sobre todo de los más necesitados".



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó el bienestar popular, sobre todo el de los más necesitados, gracias a, entre otras cosas, que no han subido los precios de los combustibles. Foto Presidencia



- “Sin el apoyo del pueblo no se puede resistir el embate de grupos conservadores”
- “Seguirá la lucha por garantizar la seguridad social”; anuncia incremento a los maestros

## Preservar apoyo para consolidar el estado de bienestar: AMLO

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su deseo de preservar el apoyo del pueblo “para que sigamos caminando hacia el estado de bienestar”, erradicar el hambre y vivir libres de miseria.

Durante su informe hizo referencia a la consulta de revocación de mandato, realizada el domingo pasado, cuando “la mayoría de la gente votó a favor de que continúe en el gobierno y que concluya mi mandato hasta finales de septiembre de 2024”.

Subrayó entonces que sin el apoyo del pueblo no se puede resistir el embate de los conservadores.

Frente a integrantes de su gabinete, legisladores y el fiscal general de la República, entre otros invitados reunidos en Palacio Nacional, López Obrador ponderó la encomienda de garantizar la seguridad social, para que nadie en México nazca condenado a la pobreza, sin justicia, sin porvenir.

Además, “continuar impulsando con dichos y con hechos la revolu-

ción de las conciencias, que es lo más eficaz para enfrentar el pensamiento conservador y reaccionario de nuestros opositores”, pero sobre todo para que lo logrado no tenga marcha atrás, tanto en lo material como lo espiritual.

“Nunca dejemos de actuar con mística en nuestro quehacer público, en nuestro quehacer político, ni hagamos nunca a un lado el humanismo y la fraternidad”, expuso en el cierre de su mensaje.

Antes, el Presidente informó que el mes próximo habrá acuerdo con el sindicato de maestros para incrementar en términos reales sus ingresos.

En el tema educativo señaló que 68 mil escuelas han recibido de manera directa un presupuesto para mantenimiento de sus instalaciones y este año se incrementará el número de colegios atendidos hasta llegar a 105 mil planteles, así como los montos de apoyo.

“Antes se les entregaban a 20 mil escuelas a través de intermediarios y se manejaban sin transparencia en el programa denominado Escuelas de Tiempo Completo.”

Igualmente, se incrementará el programa de fomento a la lectura. Sólo el Fondo de Cultura Económica lleva impresos 92 títulos con 4.6 millones ejemplares.

En la actualidad hay 10 millones 163 mil adultos mayores que reciben pensión.

Desde el anuncio de marzo del año pasado se inscribieron 2.3 millones de personas de entre 65 y 67 años de edad; de entonces a la fecha, la pensión bimestral pasó de 2 mil 700 pesos a 3 mil 850 pesos, esto es, alza de 42 por ciento.

Una vez que la pandemia de covid ha bajado de intensidad, indicó, el sector salud ha iniciado una estrategia para garantizar la atención médica de calidad y medicamentos gratuitos, a través de un modelo a cargo del IMSS-Bienestar.

“Van a haber médicos en los centros de salud también los fines de semana, que se enferma también la gente el sábado y el domingo.”

Informó que al momento se han levantado inventarios en 14 entidades federativas para determinar las necesidades de salud en cada comunidad, y poder replicar el método de federalización.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

1, 6

13/04/2022

LEGISLATIVO

**Mensaje.** Delinea estrategia hacia reforma eléctrica, destaca avances económicos, dice que solo subieron tres delitos, entre ellos feminicidio, y hasta recuerda a Engels en los 100 días de su cuarto año de gobierno

# El Presidente ve su proyecto blindado “contra la traición”

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su proyecto eléctrico está protegido contra una traición y un boicot de legisladores “entreguistas, reaccionarios y conservadores” con una iniciativa a la ley minera para nacionalizar el litio.

En su mensaje por los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno, el mandatario destacó

la labor de las fuerzas armadas, pero dijo que la baja en la incidencia delictiva, sobre todo homicidio, se debe a la entrega de programas del bienestar que alcanzan a 70 por ciento de las familias.

Además, presumió que la inflación en marzo en Estados Unidos solo por energéticos alcanzó 2.5 por ciento, mientras que en México fue de 0.6 por ciento en el mismo periodo. PÁGS. 6 Y 7



# AMLLO: blindada plan eléctrico de la “traición”

**Mensaje.** El Presidente delinea la estrategia hacia la reforma del sector, destaca avances económicos, dice que solo subieron 3 delitos y recuerda a Engels en informe rendido en Palacio

PEDRO DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno está protegido contra la traición y el boicot de legisladores “entreguistas, conservadores y reaccionarios” a la reforma eléctrica con una iniciativa a la ley minera para nacionalizar el litio.

En su mensaje por los primeros 100 días de su cuarto año de gobierno, López Obrador dejó en claro que se está luchando por recuperar el control de la industria eléctrica y por ello el domingo se verá quién es quién.

“Si no alcanzamos las dos terceras partes para la reforma constitucional en materia eléctrica por el boicot de legisladores entreguistas, conservadores de derecha y reaccionarios, enviaremos de inmediato, al día siguiente, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera que solo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores para establecer que el litio sea mineral estratégico en el desarrollo industrial y tecnológico futuro, ambicionado por corporaciones y gobiernos extranjeros, y solo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará como propiedad absoluta de la nación”, dijo en Palacio Nacional.

En un mensaje de 51 minutos, insistió en que son tiempos de definición y “sin medias tintas” los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de empresas nacionales y extranjeras o si optan por ser representantes del pueblo.

Dijo que es importante que la población esté enterada del tema, porque “si hay una traición ya estamos protegidos. Pronto sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento. Creo que el domingo se sabrá”, agregó frente a su gabinete, los líderes del Congreso y el fiscal general.

## Avances

En 51 minutos AMLLO informó los resultados trimestrales de su cuarto año de gobierno y destacó:



**21 millones**

Trabajadores inscritos en el Seguro Social



**11 millones**

Becas a alumnos de preescolar hasta doctorados



**71%**

Aumento del salario mínimo desde 2018



**15.5%**

Incremento de reservas internacionales



**95%**

Caída de robo de combustibles



**3.5%**

Disminución de homicidios



**41%**

Baja en la cifra de secuestros

—INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández

Al hacer un recuento de acciones, su reciente ratificación como jefe del Ejecutivo en la consulta de revocación y dijo que con este ejercicio se obliga a los gobernantes a mandar obedeciendo.

En materia de seguridad, detalló la labor de las fuerzas armadas, pero dejó en claro que la baja en la incidencia delictiva y principalmente en los homicidios se debe a la entrega de programas del Bienestar que ya alcanzan a 70 por ciento de las familias.

Reconoció que la estrategia de atender más causas llevará más tiempo, pero ya empiezan a darse los primeros resultados con una disminución en nueve de 12 delitos de alto impacto, destacando la baja de 3.5 por ciento en ho-

micidios. Sin embargo, reconoció un incremento en feminicidios (15 por ciento), extorsión (40 por ciento) y el robo a transporte público (22 por ciento).

“La fórmula más segura es atender el fondo; no olvidar a los jóvenes, garantizarles espacios de estudio y de trabajo para evitar que sean enganchados por la delincuencia a cambio de dinero, fama o lujo barato.

“Como es sabido, la búsqueda de esos placeres momentáneos casi siempre terminan en mayor tristeza e infelicidad, de modo que la verdadera confrontación con los jefes de las bandas es evitar que se lleven a los jóvenes y dejar a los capos solos, con sus lugartenientes y sicarios”, agregó.

En materia económica, explicó que se ha logrado evitar el desbordamiento de la inflación con la autosuficiencia y el control del precio de los energéticos, pero también en buena medida por el aumento en la producción de alimentos de la canasta básica.

Recordó que se aumentó el monto de apoyo a un millón de campesinos a través del programa Producción para el Bienestar.

Además, presumió que la inflación en marzo en EU solo por energéticos, alcanzó 2.5 por ciento y en México en el mismo periodo fue de 0.6 por ciento.

El Presidente aseguró que lo más significativo de los primeros meses de este año ha sido la disminución de la pandemia porque nada ha causado tanto dolor y tristeza, ni ha dañado tanto las actividades productivas del país.

Desde Palacio Nacional, el mandatario aprovechó para citar a Federico Engels: “el hecho tan sencillo, pero oculto bajo la maleza ideológica de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte o religión”. —



## Insiste AMLO: iniciativa, si hay traición en reforma eléctrica

POR URBANO BARRERA Y EFE

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer en que los legisladores que voten el domingo su propuesta de reforma eléctrica deberán decidir entre apoyar a la patria o cometer un acto de "traición".

En Palacio Nacional y acompañado de su gabinete, en su informe de gobierno del primer trimestre de 2022, dijo: "Pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento".

Ante una posible derrota al no lograr los votos de dos tercios de la Cámara Baja, el presidente -que habló de "privatizaciones salvajes"- agregó: "Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición".

Tal y como ya anunció, en caso de no aprobarse la reforma, enviará, el próximo lunes, una reforma a la Ley Minera para la nacionalización del litio.

Pág. 3

# Nos protegimos si hay traición, insiste AMLO por su reforma

(Agencias).-El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió que los legisladores que voten este domingo su propuesta de reforma constitucional del sector eléctrico deberán decidir apoyar a la patria o si por el contrario cometen un acto de "traición".

Ante una posible derrota, al no lograr los votos de dos tercios de la Cámara Baja, el presidente -que habló de "privatizaciones salvajes"- agregó: "Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición".

"En estos días está en debate para su aprobación o rechazo la propuesta de reforma a la Constitución para que la nación recupere el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores ten-

drán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y fundamentalmente extranjeras o si optan en los hechos a ser auténticos representantes del pueblo y de la nación", dijo el mandatario mexicano en la presentación del informe de Gobierno del primer trimestre de 2022.

En Palacio Nacional y acompañado de altos funcionarios, dijo: "Pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento".

Este domingo está previsto que el pleno de la Cámara de Diputados discuta el dictamen de la reforma eléctrica que impulsa el mandatario y causa polémica porque limitaría al 46 % la participación del sector privado en la generación de electricidad.

Recordó que hace unos días la

Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica que inicialmente propuso el oficia-



lismo y que aprobó el Congreso mexicano en el primer trimestre del pasado año.

Esta ley, continuó, pretende "cancelar la decisión perversa, impuesta por los neoliberales, de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad".

Asimismo, arremetió contra empresas extranjeras como Iberdrola.

Tal y como ya anunció esta semana, en caso de no aprobarse la reforma constitucional enviará, el próximo lunes, una reforma a la Ley Minera para la nacionalización del litio, un mineral actualmente sin apenas explotar en el país.

#### Defiende el petróleo

López Obrador hizo referencia al rescate de la CFE y también de Petróleos Mexicanos (Pemex) y aseveró que tras 14 años de caída en la producción de crudo ahora mejoraron los datos.

También aseguró que se disminuyó la importación de combustibles en un 48 % y aseguró que hay una mayor refinación del oro negro, todo en aras de lograr la autosuficiencia energética.

Reiteró que la refinería en Dos Bocas, Tabasco, se inaugurará en julio de 2022.

Y con la terminación de la coquizadora de Tula el país será "autosuficiente en gasolinas diésel y turbosina", aseguró.

Además, adelantó que en 24 meses habrá otra planta coquizadora, en Salina Cruz (Oaxaca), con lo cual prácticamente "solo producirémos gasolinas y diésel, y no combustóleo".

En este contexto, aseguró que se ha logrado contener el alza de precios, especialmente en energéticos, pese a la guerra en Ucrania.

"No han subido los precios de estos combustibles, ni las tarifas eléctricas y ello nos ayuda a frenar la inflación y a fortalecer la economía popular", concluyó el mandatario en este primer apartado del discurso. (Con información de EFE)



# AMLO blindará reforma

RAFAEL RAMÍREZ

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que tiene preparado un plan B para para nacionalizar el litio en caso de que no se apruebe su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que se discutirá el domingo en la Cámara de Diputados. El litio es un mineral estratégico a nivel mundial para el desarrollo de baterías eléctricas.

En el marco de su Informe de Gobierno, el jefe del Ejecutivo adelantó que su plan consiste en enviar una iniciativa de reforma a la Ley Minera a fin de que sea aprobada por la mayoría simple de diputados y senadores, ante la falta de apoyo de las dos terceras partes del Congreso.

"Si no pasa la reforma eléctrica el domingo, enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la Ley Minera que solo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores para establecer que el litio, material estratégico en el desarrollo industrial y tecnológico futuro, sea nacionalizado", recalcó.

Subrayó que el litio es un mineral ambicionado por las corporaciones y gobiernos extranjeros, pero añadió que "solo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la Nación".

El mandatario se refirió en su informe, al debate en el Congreso de su reforma eléctrica y subrayó que "son tiempos de definición y sin medias tintas".

"Ya nos protegimos en caso de una traición. Si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma constitucional en materia eléctrica por el boicot de los conservadores... enviaré de inmediato una iniciativa al Congreso".

## TIENE PLAN B

**EL PRESIDENTE** enviará una iniciativa de reforma a la Ley Minera para nacionalizar el litio, estratégico para el desarrollo de baterías eléctricas



El presidente rindió un informe



• Por Ricardo Moya  
mexico@razon.com.mx

En un mensaje con motivo de los 100 días de su cuarto año de Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que son tiempos de definición y que se sabrá de qué lado se pondrán los diputados en la discusión de la Reforma Eléctrica, que tiene lugar en el Congreso de la Unión.

"Los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares, nacionales y fundamentalmente extranjeras, o si optan, en los hechos, por ser auténticos representantes del pueblo y de la nación", aseguró el mandatario, desde el Patio de Honor de Palacio Nacional.

Remarcó que en estos días tiene lugar el debate para la aprobación o el rechazo de su propuesta de reforma constitucional, para que la nación recupere el control de la industria eléctrica.

"Lo bueno es que pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento; creo que el domingo próximo se sabrá", sentenció.

El mandatario insistió en que, en caso de una "traición", la industria eléctrica ya estaba protegida, al recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró válida la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), "para cancelar la decisión perversa de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad".

### • el dato

Ante veda por campañas electorales, el mensaje no se transmitió en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Quintana Roo.

Y en caso de que el proyecto en esa materia no sea aprobado, reiteró que enviará inmediatamente, el lunes, una iniciativa para modificar la Ley Minera, para que el litio sea sólo explotado por el Estado mexicano.

En poco menos de 54 minutos que duró su mensaje, en materia de seguridad mencionó que desde el primer día de su Gobierno se fue a la raíz del problema y se empezaron a aplicar programas dirigidos a beneficiar a obreros, a desempleados, a campesinos abandonados, a jóvenes, a adultos mayores y a familias pobres.

Aunque reconoció que podrá llevar más tiempo pacificar el país, insistió en que la fórmula más segura es atender el fondo.

"De no haber actuado, como lo hicimos desde el principio, con los Programas para el Bienestar, posiblemente no tendríamos ahora ni siquiera la leve disminución en homicidios, que año con año se incrementaban hasta llegar a lamentables cifras históricas", destacó.

López Obrador reconoció que, desde el inicio de su Gobierno, de 12 delitos de alto impacto sólo tres han aumentado: el feminicidio, en 15 por ciento; la extorsión, en 40 por ciento, y el robo en transporte público individual, en 22 por ciento.

En la lucha por contener también a la delincuencia organizada e impulsar la reconstrucción de la seguridad y la paz en las regiones del país más afectadas por la violencia delictiva, reconoció la labor de los secretarios de Marina, José Rafael Ojeda Durán; de la Defensa Nacional,



EL MANDATARIO, durante su informe trimestral de Gobierno, ayer.

AMLO emite mensaje de 100 días en cuarto año de Gobierno

# Economía se recupera y pandemia va a la baja, destaca Ejecutivo

**RESALTA** labor de titulares de Marina, Sedena y SSPC en seguridad; reconoce disminución de 3 de 12 delitos de alto impacto; afirma fortaleza del peso en más de 2% contra el dólar en 3 años

## DESTACA LOGROS

En su informe, el mandatario compartió algunos datos de su administración.

- Con el modelo IMSS-Bienestar se busca garantizar atención médica de calidad y medicamentos gratuitos a toda la población.
- En 2021 se creció 5%, casi lo mismo que EU.
- El salario promedio se ubica en \$14,730 mensuales.
- En términos reales, salario mínimo aumentó 71%.
- Hay una cifra histórica de 21 millones de trabajadores inscritos en el IMSS.
- El peso se ha fortalecido más de 2% en relación con el dólar.
- El precio de la Mezcla Mexicana de petróleo se ubica en 92 dólares el barril.
- Con la renovación del T-MEC, México es ahora uno de los países más atractivos para la inversión.
- El comercio agroalimentario con EU pasó de 47,400 mdd a 64 mil mdd, 35% más.
- El AIFA se terminó en tiempo récord, con un ahorro de 120 mil millones de pesos.
- Ingenieros militares están por iniciar la construcción del Aeropuerto Internacional de Tulum, que operará en 2023.
- En julio estará en operaciones la nueva refinería de Dos Bocas, la Refinería Olmeca.
- Este año, el promedio de producción de crudo es de un millón 752 mil barriles diarios.
- Las importaciones de combustibles bajaron 48% por la rehabilitación de 6 refinerías y la compra de Deer Park, en Texas.

Luis Crescencio Sandoval, y de la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Al inicio de su mensaje, el Presidente López Obrador destacó como lo más significativo, que durante los primeros tres meses del año haya disminuido la pandemia de Covid-19.

Agregó que otra causa externa, la invasión de Rusia a Ucrania, está provocando trastornos en lo económico y en lo humanitario: "Pero aun siendo lamentable esa guerra, como cualquier otra, nos causó tanta tristeza y nada dañó tanto nuestras actividades productivas y sociales como la pandemia que padecemos en los dos últimos años".

En materia de salud, señaló que está en práctica un plan para garantizar atención médica de calidad y medicamentos gratuitos a toda la población.

"El modelo que estamos aplicando es el del IMSS-Bienestar, cuyo fortalecimiento y ampliación consiste en mejorar las instalaciones de unidades médicas, centros de salud y hospitales; contar con médicos generales, con especialistas y con personal de salud suficiente y todo el tiempo", explicó.

Al hablar de economía, el Jefe del Ejecutivo mencionó que el país se está re-

"LOS LEGISLADORES tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares, nacionales y fundamentalmente extranjeras, o si optan, en los hechos, por ser auténticos representantes del pueblo y de la nación"

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

cuperando y recordó que el año pasado creció cinco por ciento, casi lo mismo que Estados Unidos.

Destacó también que el salario promedio se ubica en 14 mil 370 pesos mensuales, así como el aumento del salario mínimo de 71 por ciento, en términos reales, desde que inició su administración.

"Con ello, su poder adquisitivo se ha incrementado por primera vez en más de cuatro décadas", aseguró al tiempo de calificar como una cifra histórica los 21 millones de trabajadores inscritos en el Seguro Social.

"La economía se está recuperando. El año pasado crecimos cinco por ciento, casi lo mismo que Estados Unidos. La inflación es menor a la de nuestro país vecino del norte. La deuda ha crecido menos que en los tres sexenios anteriores", subrayó.

Agregó que, en poco más de tres años, el peso se ha fortalecido en más de dos por ciento en relación con el dólar, y que el precio de la Mezcla Mexicana de petróleo se ubica en 92 dólares el barril.

También resaltó las cifras de las remesas que se envían desde el extranjero, al señalar que hasta ahora han sido de 51 mil 594 millones de dólares.

"Y siguen aumentando como nunca: en este primer trimestre han crecido en 18 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior", dijo el mandatario.

Reconoció como un acierto haber renovado el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, "con lo que México es ahora uno de los países más atractivos del mundo para la inversión, el desarrollo económico y el comercio".

"Un dato: a pesar de la pandemia, en tres años el comercio agroalimentario con Estados Unidos pasó de 47 mil 400 millones de dólares a 64 mil millones de dólares, un incremento del 35 por ciento", mencionó.

En cuanto a la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), señaló que se finalizó en tiempo récord, con un ahorro de 120 mil millones de pesos, y dijo que actualmente los ingenieros militares están por iniciar la construcción de la terminal aérea de Tulum, en Quintana Roo, que entrará en operación a finales del próximo año.

Sobre el sector energético, expuso que en julio estará en operaciones la nueva refinería de Dos Bocas, la Refinería Olmeca, además de que, luego de 14 años de pérdidas continuas de producción, está aumentando la extracción de petróleo.

"En este año, el promedio de producción de crudo es de un millón 752 mil barriles diarios", señaló luego de señalar que desde el inicio de su Gobierno se ha incrementado la capacidad de refinación.

Finalmente, mencionó que, en este periodo de su Gobierno, las importaciones de combustibles han disminuido en 48 por ciento, gracias a que se han rehabilitado seis refinerías y se compró la de Deer Park, en Texas.



## ‘Estamos protegidos’

CLAUDIA GUERRERO

Y ANTONIO BARANDA

Tras advertir que está preparado para una traición, el Presidente Andrés Manuel López Obrador embistió ayer a los diputados que se oponen a su reforma eléctrica.

Durante el Informe de “100 días, Cuarto Año de Gobierno”, denunció que los legisladores alistan un boicot para frenar los cambios que propuso a la Carta Magna.

Confirmó que está listo para proponer una reforma legal que proteja al litio de la ambición de corporaciones y gobiernos extranjeros.

“Si hay una traición ya estamos protegidos. Si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma, por el boicot de los legisladores entreguistas, conservadores, de derecha, reaccionarios, enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la ley minera”, dijo.



# AMLO blindará reforma

RAFAEL RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que tiene preparado un plan B para para nacionalizar el litio en caso de que no se apruebe su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que se discutirá el domingo en la Cámara de Diputados. El litio es un mineral estratégico a nivel mundial para el desarrollo de baterías eléctricas.

En el marco de su Informe de Gobierno, el jefe del Ejecutivo adelantó que su plan consiste en enviar una iniciativa de reforma a la Ley Minera a fin de que sea aprobada por la mayoría simple de diputados y senadores, ante la falta de apoyo de las dos terceras partes del Congreso.

"Si no pasa la reforma eléctrica el domingo, enviaré de inmediato, al día siguiente, el lunes próximo, una iniciativa al Congreso para modificar la Ley Minera que solo requiere de la aprobación de la mayoría simple de diputados y senadores para establecer que el litio, material estratégico en el desarrollo industrial y tecnológico futuro, sea nacionalizado", recalcó.

Subrayó que el litio es un mineral ambicionado por las corporaciones y gobiernos extranjeros, pero añadió que "solo podrá ser explotado por el Estado mexicano y quedará así como propiedad absoluta del pueblo y de la Nación".

El mandatario se refirió en su informe, al debate en el Congreso de su reforma eléctrica y subrayó que "son tiempos de definición y sin medias tintas".

"Ya nos protegimos en caso de una traición. Si no alcanzamos las dos terceras partes de los votos para la reforma constitucional en materia eléctrica por el boicot de los conservadores... enviaré de inmediato una iniciativa al Congreso".

**TIENE PLAN B**

**EL PRESIDENTE** enviará una iniciativa de reforma a la Ley Minera para nacionalizar el litio, estratégico para el desarrollo de baterías eléctricas

CORTESÍA: PRESIDENCIA



El presidente rindió un informe



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**unomásuno**

1, 4 - 5

13/04/2022

LEGISLATIVO

El presidente rindió informe trimestral desde Palacio Nacional...

# ***“Nunca dejemos de actuar con mística”*: López Obrador**





El presidente rindió informe trimestral desde Palacio Nacional...

## “Nunca dejemos de actuar con mística”: López Obrador

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ/RAÚL RUIZ/NICOLAS CANO  
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Ayer por la tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador rindió su 13avo informe de gobierno desde que llegó a la Presidencia de la República.

El mandatario federal detalló el estado que guarda el país.



### Destacó avances en salud, seguridad y economía

En esta ocasión, su informe trimestral que pronunció ocurrió dos días después de la revocación de mandato, en la que ganó con 91 % de los sufragios la opción que no se le revoque el mandato por pérdida de confianza.

López Obrador inició su

informe trimestral en la explanada del **Patio de Honor de Palacio Nacional con motivo de los 100 días del cuarto año de su gobierno.**

El jefe del Ejecutivo inició su mensaje en punto de las 17:00 horas de ayer martes.

El presidente destacó que **21 millones de trabajadores están inscritos al Seguro Social, además de que el salario promedio es de 14 mil 370 pesos mensuales.**

**Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), se concluyó en tiempo récord**

“Cumplimos con inaugurar el Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA), en tiempo récord”,





indicó el mandatario. Destacó que ingenieros de la Defensa Nacional iniciarán con la construcción del **aeropuerto de Tulum**.

### **Dos Bocas** entrará en operaciones en julio de 2023

**El mandatario aseguró que la nueva refinería de Dos Bocas estará en operaciones en julio del año próximo.**

"En julio estará en operaciones la nueva refinería Dos Bocas... ¿Verdad, Rocío?", señaló.

### **Reiteró los trabajos en materia de autosuficiencia energética**

"Estamos aumentando la extracción de petróleo, hemos incrementado nuestra capacidad de refinación", ello gracias, dijo, a que se han rehabilitado las refinerías y con la compra de **Deer Park**.

### **Si no pasa reforma eléctrica** habrá iniciativa para modificar la **ley minera**

En relación con el debate de la reforma eléctrica, el presidente indicó que el domingo próximo los legisladores tendrán que decidir si son representantes de la nación; "**pronto sabremos quién es quién**", advirtió.

"Si no pasa la reforma eléctrica el domingo, enviaré de inmediato, el lunes, una iniciativa para modificar la **ley minera**", dijo, para que el litio sea solo explotado por el Estado mexicano.

En otro punto, el presidente indicó que a la fecha hay **10 millones 163 mil adultos mayores** recibiendo su pensión, además de que se

ha aumentado en **42 %** el apoyo de dicho programa.

Referente al tema de salud, indicó que se está trabajando en un plan para garantizar atención médica y medicamentos gratuitos.

En materia de educación, detalló que son cuatro las prioridades:

- Atender con respeto y justicia a maestras y maestros
- Actualizar los contenidos de libros de textos
- Otorgar becas en todos los niveles escolares
- Mantener en buenas condiciones las unidades de educación.

También destacó la próxima inauguración del **Parque Turístico en las Islas Marias**, donde había una prisión, se trabaja en vías de comunicación para ir a "**conocer ese infierno que ahora es un paraíso y nos va a hacer recordar nuestra historia**".

El jefe del Ejecutivo informó que el sitio turístico de las **Islas Marias** será administrado por un gobernador integrante de la **Secretaría de Marina**.

En lo concerniente a los temas seguridad, **López Obrador reiteró que con programas dedicados a los jóvenes se ha logrado enfrentar la violencia**.

"Por fortuna, desde el primer día de gobierno fuimos a la raíz del problema, para enfrentar con buenos resultados los problemas heredados con los **Programas para el Bienestar**", dijo.

El presidente dio a conocer que son **tres los delitos de alto impacto** los que han presentado un aumento: **feminicidio**, en 15 %; **extorsión**, 40 %, y 22 % el robo a transporte público. **Los cuales su gobierno está atendiendo de manera determinante.**

### **"Sin el apoyo del pueblo no podríamos resistir el embate de los conservadores corruptos"**

Respecto al proceso de revocación de mandato, el presidente señaló que la gente decidió que concluyera su administración. Por lo que agradeció la confianza y respaldo de la gente, "**sin el apoyo del pueblo no podríamos resistir el embate de los conservadores corruptos o continuar transformando el país**".

"**Nunca dejemos de actuar con mística en nuestro quehacer público, en nuestro quehacer político, ni hagamos nunca a un lado el humanismo y la fraternidad**", con estas palabras concluyó su informe el presidente **López Obrador**.





## López Obrador presiona a legisladores para que apoyen la reforma eléctrica



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, insistió este martes que los legisladores que voten este domingo su propuesta de reforma constitucional del sector eléctrico deberán decidir apoyar a la patria o si por el contrario cometen un acto de "traición".

"En estos días está en debate para su aprobación o rechazo la propuesta de reforma a la Constitución para que la nación recupere el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y fundamentalmente extranjeras o si optan en los hechos a ser auténticos representantes del pueblo y de la nación", dijo el mandatario mexicano en la presentación del informe de Gobierno del primer trimestre de 2022.

[López Obrador presiona a legisladores para que apoyen la reforma eléctrica](#) | México | Edición América | Agencia EFE



## Alistan plan B para el litio por si falla la Reforma Energética

En caso de que la **Reforma Eléctrica** no sea aprobada en la Cámara de Diputados, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al día siguiente una iniciativa de reforma a la Ley Minera.

El Presidente también cuestionó el llamado del PRI a sus diputados para votar en contra de la **Reforma Eléctrica**, además de la alianza que formó con el PAN.

Señaló que ese llamado hecho el domingo por el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, es violatorio de la Constitución, al recordar que, más allá de los partidos, los legisladores representan los intereses de la población.

<https://imagendelgolfo.mx/nacional/alistan-plan-b-para-el-litio-por-si-falla-la-reforma-energetica/50175116>



# “Ya nos protegimos en caso de una traición”: AMLO anunció el plan B por si rechazan la Reforma Eléctrica



Ante la posibilidad de que las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC rechacen la Reforma Eléctrica, el presidente López Obrador anunció dos reformas más que puede aprobar Morena en el Congreso para suplir las modificaciones constitucionales.

Este domingo 17 de abril se discutirá ante el pleno de la **Cámara de Diputados la Reforma Eléctrica** del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. Para que ésta se haga realidad, las y los legisladores deberán de aprobar con dos terceras partes de manifestaciones positivas, de lo contrario, la iniciativa presidencial no pasará.

Ante la ya anunciada intención de las facciones parlamentarias del **PRI, PAN, PRD y MC** de rechazar la Reforma Eléctrica, AMLO señaló que “**son tiempos de definición**” y que los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares transnacionales o del pueblo y la nación.



## **Legisladores tendrán que decidir si defienden intereses de empresas o representan al pueblo: López Obrador**

Hace algunos minutos el presidente López Obrador, en su informe de gobierno que rinde en este momento, se ha referido a la reforma eléctrica. Dijo que son tiempos de definición y sin medias tintas; los legisladores tendrán que decidir si defienden intereses de empresas, o si optan por ser auténticos representantes del pueblo y de la nación; sabremos quién es quién el domingo. Lo ha dicho el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/1cuQUQOilCDzFO1x5UHwXGsYALC3UxyIL/view>



## López Obrador presiona a legisladores para que apoyen la reforma eléctrica

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, insistió este martes que los legisladores que voten este domingo su propuesta de reforma constitucional del sector eléctrico deberán decidir apoyar a la patria o si por el contrario cometen un acto de "traición".

"En estos días está en debate para su aprobación o rechazo la propuesta de reforma a la Constitución para que la nación recupere el control de la industria eléctrica nacional. Son tiempos de definición y sin medias tintas los legisladores tendrán que decidir si se colocan como defensores de los intereses de las empresas particulares nacionales y fundamentalmente extranjeras o si optan en los hechos a ser auténticos representantes del pueblo y de la nación", dijo el mandatario mexicano en la presentación del informe de Gobierno del primer trimestre de 2022.

En Palacio Nacional y acompañado de altos funcionarios, dijo: "Pronto, muy pronto, sabremos quién es quién en tan relevante emplazamiento".

Este domingo está previsto que el pleno de la Cámara de Diputados discuta el dictamen de la reforma eléctrica que impulsa el mandatario y causa polémica porque limitaría al 46 % la participación del sector privado en la generación de electricidad.

Ante una posible derrota al no lograr los votos de dos tercios de la Cámara Baja, el presidente -que habló de "privatizaciones salvajes"- agregó hoy: "Es importante que se conozca que ya nos protegimos en caso de una traición".

Recordó que hace unos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica que inicialmente propuso el oficialismo y que aprobó el Congreso mexicano en el primer trimestre del pasado año.

Esta ley, continuó, pretende "cancelar la decisión perversa, impuesta por los neoliberales, de no considerar como limpia la energía producida en las hidroeléctricas de la Comisión Federal de Electricidad".



## AMLO reprocha unión del PRI y PAN contra propuesta de reforma eléctrica

El presidente López Obrador reprochó que el PRI y el PAN se unieran para rechazar sus propuestas, incluso advirtió que el Partido Revolucionario Institucional se quedara sin presencia electoral.



<https://drive.google.com/file/d/1ZUD01lhqEBL-ETcOigZaeHRjcsuzzdYi/view>



# Se divide apoyo de los mexicanos para reforma eléctrica; ¿Pasará en el Pleno?



Será el domingo cuando se sepa si el proyecto de reforma eléctrica del Ejecutivo avanza al Senado de la República, pues en el Pleno de la Cámara de Diputados se discutirá su aprobación; la oposición ya ha dicho que votará en contra, eso complica el panorama, pues necesita al menos 334 votos.

Pero, ¿qué dicen los mexicanos? De acuerdo con la encuesta de México Elige de abril, el porcentaje de la ciudadanía que está de acuerdo y en contra de esta reforma eléctrica se divide por igual.

Respondiendo a la pregunta: ¿qué opina de la reforma eléctrica del presidente López Obrador? El 47.1% de los encuestados dijo estar a favor y 47.1% en contra, mientras que un 2.9% señaló que le daba igual, el restante se catalogó en “no sé”.

La encuesta también señala que en estos días el Congreso de la Unión votará esta reforma eléctrica, al cuestionamiento de ¿qué deben hacer los legisladores? Un 48% de los mexicanos dice que tienen que votar en contra, el mismo porcentaje que a favor, al 1.5% le da igual y 2.5% no lo sabe.

[Se divide apoyo de los mexicanos para reforma eléctrica; ¿Pasará en el Pleno? \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



# Cede poco Morena en la reforma eléctrica

**DICTAMEN.** Sin cambio, el orden de despacho; mantendrían reguladores

Aunque Morena informó que incluyó ya 10 de las 12 propuestas de la oposición en el dictamen de reforma eléctrica que se votaría el domingo, en realidad son pocos los ajustes y no cambia la parte central, que es el orden del despacho eléctrico. Según un borrador de la iniciativa, se eliminó el artículo que establecía que los reguladores, CRE y CNH, se suprimían y se incorporarían a la Sener. Queda pendiente la propuesta que establece que el Estado mantiene la rectoría en el

## ¿QUÉ SE INCLUYÓ?

- ✓ El Estado garantizará el acceso a la energía eléctrica.
- ✓ Se instrumentarán mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética.
- ✓ Reconocimiento de contratos para el autoabastecimiento.

FUENTE: PROYECTO DEL DICTAMEN DEL DECRETO

sector con la creación de la Comisión Nacional de Redes Eléctricas, y otra que perfecciona el otorgamiento de permisos. —*Héctor Usla* / PÁG. 4



NEGOCIACIONES DE MORENA

# Ceden en reforma eléctrica: CRE y CNH seguirán autónomos

Un borrador del dictamen que se votará el domingo anticipa modificaciones

Expertos opinan que aún es necesario hacerle más cambios para que se apruebe

HÉCTOR USLA  
hustla@elfinanciero.com.mx

Diputados de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, con el aval de la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales, acordaron mantener la autonomía de los órganos reguladores del sector energético, dentro de la iniciativa de Reforma Eléctrica que se votará en el pleno este domingo.

El proyecto de dictamen incluyó 10 de los 12 puntos propuestos por el grupo opositor 'Va por México', sin embargo, expertos consideran que hace falta eliminar los puntos de la reforma eléctrica que atentan contra la competitividad y pretenden darle más participación a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De acuerdo con un borrador de la iniciativa, uno de los cambios más importantes fue que se eliminó el artículo transitorio que establecía que los órganos reguladores coordinados en materia energética, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), se suprimían, y que su estructura y atribuciones se incorporarían a la Secretaría de Energía.

Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético, señaló que aunque conservar los órganos autónomos era un tema álgido, no es de los más relevantes de toda la reforma, además de que su eliminación tiene un mayor beneficio en el sector petrolero que en el eléctrico.

## Los cambios

La iniciativa que se va a discutir el próximo 17 de abril contempla algunas de las propuestas del grupo Va por México, aunque aún está en duda que alcance el consenso necesario para su aprobación.

Proyecto de reforma	Iniciativa original	Iniciativa actual
<b>Reforma al Art. 4</b>  <b>Art. 3ro de los transitorios punto XII</b>  <b>Sobre órganos reguladores</b>  <b>Generación distribuida</b>  <b>Se agregó un décimo artículo transitorio</b>  <b>Nombre del proyecto de decreto</b>	<p>Se reforman los artículos 25, 27 y 28.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se contempló.</li> <li>Toda persona podrá acceder al uso y suministro de energía eléctrica suficiente y asequible como condición previa para el goce de los derechos humanos que establece esta Constitución. El Estado garantizará las condiciones y la ley definirá las bases y modalidades para el acceso a la energía eléctrica.</li> </ul> <p>Se cancelan los Certificados de Energías Limpias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Ejecutivo federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de la utilización de energías limpias en los procesos de generación y consumo de energía eléctrica.</li> </ul> <p>Los órganos reguladores coordinados en materia energética Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, se suprimen. Su estructura y atribuciones se incorporan a la Secretaría de Energía, en lo que corresponda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se eliminó este párrafo.</li> </ul> <p>No estaba definido si también se cancelarían los contratos de generación distribuida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de contratos para la generación distribuida debajo de 0.5 megawatts, lo que permitirá que personas sin fines de lucro y municipios puedan celebrar contratos de autoabastecimiento de hasta 1 megawatt.</li> </ul> <p>No se contempló.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A la entrada en vigor de este Decreto, la CFE procederá a establecer un esquema tarifario del servicio público que permita reducir las tarifas de alumbrado público, de bombeo de agua potable, saneamiento y doméstico; asimismo, revisará las que correspondan a las instituciones de salud y educación pública, con el objeto de que su suministro se preste en condiciones asequibles.</li> </ul> <p>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4°, 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica.</li> </ul>	<p>Se reforman los artículos 4, 25, 27 y 28.</p>

Fuente: Proyecto de dictamen del decreto.

"Del universo de permisionarios de la CRE, que son alrededor de 26 mil, la mayoría son en materia de petrolíferos, y son mucho menos los que participan en el sector eléctrico", dijo.

El borrador del dictamen también señala que ya no solo busca

reformular los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, sino que también realizará cambios en el artículo 4, al que se le incluirá un séptimo párrafo para establecer que toda persona podrá acceder al uso y suministro de energía eléctrica suficiente y asequible como condición previa para

el goce de los derechos humanos que establece la Constitución.

### CAMBIOS INSUFICIENTES

Oscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), consideró que este tipo de adicio-

### FOCOS

La Junta de Coordinación Política pospuso la votación de la reforma eléctrica para el domingo, con la 'esperanza' de que la oposición revise detalladamente los cambios que fueron agregados a la iniciativa y pueda ser aprobada.

Sorpresivamente, la nueva versión dictaminada por las Comisiones Unidas de Diputados, considera una modificación adicional al artículo 4 de la Carta Magna, para elevar el acceso a la electricidad como un derecho humano.

nes no son suficientes para que las visiones de la oposición y del Gobierno se encuentren, ya que son temas que no impactan de manera profunda en el mercado energético.

"Todavía faltan dos puntos de Va por México que deberían ser incluidos para tratar de llegar a un acuerdo, que es la autonomía del Centro Nacional de Control de Energía y la certeza jurídica para los permisos de empresas privadas, pero es una visión completamente distinta a la que propone el presidente López Obrador", dijo.

Resumió que mientras la iniciativa presidencial busca incrementar la participación de generación eléctrica de CFE y reducir al mínimo la participación privada, la visión de 'Va por México' busca fomentar un mercado eléctrico con el sector público y privado.

Hacia delante, Bernardo Cortés, socio de la firma Cortés Quesada Abogados, indicó que habrá que estar atentos a la votación del domingo, aunque es sumamente raro que la iniciativa llegue al pleno sin tener indicios de ser aprobada.

"Normalmente, las iniciativas suben al pleno cuando saben que tienen probabilidades de ser aprobadas, creo que podría darse el caso de que sea retirada y evitar el desgaste político que implicaría que se vote y rechace", dijo.

Agregó que los cambios realizados hasta el momento no le garantizan su aprobación. Al preguntarle si considera que el Presidente tiene un 'plan B', apuntó que el Gobierno ya cuenta con el control de la industria, y que a lo mucho, podría mandar una iniciativa para proteger el litio.

"Ya tenemos un sector eléctrico inmóvil, sin necesidad de reforma ni de declarar inconstitucional a la Ley de la Industria Eléctrica", subrayó.



#ReformaEléctrica

# DISPUTA POR

**La transacción accionaria que autorizó en 2021 la Comisión Federal de Competencia Económica, por la cual el corporativo chino Ganfeng Lithium se hizo del control del mayor yacimiento de litio en México, sigue causando controversia ahora que está por votarse la posible nacionalización de ese mineral**

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**A** unos días de que se vote en la Cámara de Diputados la reforma eléctrica, que incluye la nacionalización del litio, continúa suscitando polémica la transacción accionaria que autorizó la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), mediante la cual el mayor yacimiento de ese mineral en el país quedó bajo el control de un mega consorcio chino.

En diciembre de 2021, la Cofece autorizó los planes del corporativo chino, Ganfeng Lithium, para comprar la totalidad de la firma inglesa Bacanora Lithium, su socia y además poseedora en Sonora del yacimiento de litio más grande de México, considerado entre los de mayores dimensiones a nivel global.

La aprobación de esta transacción, la cual implica que Ganfeng Lithium tendrá completamente en sus manos el megayacimiento de litio en Sonora, fue cuestionada por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el 1 de febrero de 2022, pues la reforma que impulsa señala que solo el Estado pueda explotar este mineral.

"Acaba de darse el caso de que ese instituto autónomo, 'porque son autónomos del pueblo, no del dinero o de los hombres del dinero, de los potentados', permitió que una empresa china comprara la concesión de la em-

presa minera de Bacanora en Sonora, donde hay litio, imagínense, cuando estamos planteando que el litio es de México y que es un mineral estratégico", dijo.

Al día siguiente, el 2 de febrero de 2022, el Gobierno de México emitió un comunicado en el que el presidente volvió a cuestionar la autorización de la Cofece: "De repente se hace una operación en el extranjero y ya el litio mexicano pasa a formar parte de los inventarios de una empresa o de un gobierno extranjero. Si amerita hasta una investigación a quienes dieron ese permiso, esa autorización. ¿Cómo en siglo llevan a cabo esta operación y comprometen el litio nuestro?".

**El presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que si no se aprueba la reforma eléctrica impulsará un cambio a la Ley Minera para nacionalizar el litio**





# EL LITIO

Ahí también el presidente anunció la creación de una empresa nacional para el litio y adelantó que habrá acciones legales para retomar el control sobre éste. "Legalmente vamos a actuar. El litio lo va a explotar la nación. El litio, ya para que se entienda bien, no es ni siquiera del gobierno o del Estado, el litio es del pueblo y de la nación mexicana", mencionó en el documento.

## Denuncian traición

Unos días después, el 16 de febrero de 2022, el senador Alejandro Armenta Mier informó que presentó una denuncia ante el Ministerio Público contra la Cofece por actuar con 'complacencias'

**En 2021, la Cofece autorizó que el corporativo chino, Ganfeng Lithium, comprara la firma inglesa Bacanora Lithium, su socia y poseedora del yacimiento de litio más grande de México**

al haber autorizado el cambio de concesión, sin notificarlo a las autoridades.

El senador presentó algunas estimaciones de lo que está en

juego en ese yacimiento de litio, ahora bajo control de Ganfeng Lithium. "La Cofece está amparando la extracción de aproximadamente 250 millones de toneladas de litio, que en el mercado tienen un valor aproximado de un millón 150 mil pesos, por tonelada. (...) Eso significa 70 años de inversión presupuestal anual para el desarrollo de nuestro país".

Con esos recursos, acotó, se podrían generar ingresos de entre nueve a diez billones de pesos anuales y con ese recurso financiar el desarrollo en materia de seguridad, salud, educación e infraestructura.

Ese mismo día, la Cofece defendió la legalidad de su actuación: "En el expediente CNT-097-2021, la COFECE únicamente resolvió sobre la solicitud de concentración entre las empresas extranjeras Ganfeng International Trading (Ganfeng) y Bacanora Lithium (Bacanora). En virtud de la operación, Ganfeng adquirió de manera indirecta participación en el capital social de diversas subsidiarias mexicanas, incluyendo algunas que desde hace varios años tienen concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal".

Y agregó que "cabe señalar que (i) la operación implicó un cambio accionario de las sociedades mexicanas titulares de las concesiones, y (ii) otros inversionistas extranjeros que ya participaban en las sociedades mexicanas concesionarias, situación común en el sector minero mexicano".

## Cofece bajo lupa

Se le consultó a la Cofece, vía transparencia, si su resolución en este caso había generado algún tipo de afectación para el proyecto de nacionalización del litio que está contemplado en la reforma de López Obrador.

"La información requerida en el numeral 4 es inexistente, toda vez que de las facultades, competencias y funciones que tiene esta COFECE, no se desprende obligación normativa alguna para determinar (...) si la resolución de Cofece afecta la nacionalización del litio



**Legalmente vamos a actuar. El litio lo va a explotar la nación. El litio, ya para que se entienda bien, no es ni siquiera del gobierno o del Estado, el litio es del pueblo"**

**Andrés Manuel López Obrador**

Presidente de México

que está prevista en la iniciativa de Reforma Eléctrica, y cómo afecta a dicha nacionalización (...) y tampoco existen elementos de convicción que permitan suponer que se encuentra en los archivos de este sujeto obligado (folio 330030822000030)", respondió en marzo de 2022.

El presidente, López Obrador, ha señalado que, en caso de que la reforma eléctrica no se apruebe, impulsará un cambio a la Ley Minera con el mismo objetivo de nacionalizar el litio, el cual se ha vuelto estratégico para la industria tecnológica y automotriz por su utilidad para la fabricación de baterías.

"Si se llevara a cabo una traición, tenemos el recurso de la reforma a la Ley Minera, (...) es mayoría simple y tendríamos los votos para que el litio sea un mineral de la nación. (...) Que no se estén haciendo ilusiones, que no estén pensando de que ya el litio va a seguir estando en el mercado y expuesto a que se apropien de este mineral estratégico, porque dependiendo de lo que se resuelva la semana próxima va a ser la decisión que vamos a tomar si enviamos una nueva iniciativa de reforma a la Ley Minera o no, dependiendo, sólo para el caso del litio", expuso el pasado 8 de abril.

**250 millones**  
de toneladas de litio supuestamente avaló la Cofece

**1.1 millones**  
de pesos cuesta cada tonelada de litio en el mercado





# Disputará Cámara alcances de la CFE

## Confronta reforma eléctrica visiones sobre rectoría

Rechaza oposición la postura oficial de convertir empresa en un monopolio

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La reforma eléctrica que el domingo discutirá el pleno de la Cámara de Diputados confronta visiones sobre cómo debe darse la rectoría del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la participación de la iniciativa privada en la generación eléctrica.

El dictamen de las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, con modificaciones a los artículos cuarto, 25, 27 y 28 de la Constitución, no modificó el planteamiento inicial del Ejecutivo federal de hacer de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) un monopolio público en la generación y suministro de energía eléctrica.

Se aprobó que la Comisión Federal de Electricidad generará "al menos" 56 por ciento de la energía eléctrica que requiera el país.

En tanto, se estableció que el sector privado participará "hasta" en 46 por ciento de la generación, es decir, podría ser menos.

"El servicio público de

abastecimiento de energía eléctrica será prestado exclusivamente por la CFE, la que podrá adquirir energía eléctrica del sector privado", dice el dictamen aprobado en comisiones por Morena, PVEM y PT.

Al dar más atribuciones a la CFE, se establece que será responsable de la electricidad y del SEN, así como de su planeación y control.

"Será autónoma en el ejercicio de sus funciones y en su administración, y estará a cargo de la ejecución de la transición energética en materia de electricidad, así como de las actividades necesarias para ésta.

La reforma cambia la disposición de que la CFE y Pemex sean empresas productivas del Estado, lo que obliga a que tengan gobiernos corporativos y prácticas de transparencia, y las convierte en "organismos del Estado".

En artículos transitorios se prevé cómo funcionará la CFE, por ejemplo, su integración en un solo organismo de Estado que suprime la sepa-

ración legal de sus empresas subsidiarias y filiales.

Dispone que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), con sus funciones y atribuciones, se reincorpore a la CFE.

La CFE también queda a cargo de los procedimientos para despachar sus centrales por mérito económico, cumpliendo criterios de confiabilidad, continuidad y estabilidad.

"Los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado se cancelan, así como las solicitudes pendientes de resolución", indica el proyecto.

La reforma prevé que la Comisión Federal de Elec-



triciada emita nuevas modalidades de contratación con la iniciativa privada, al tiempo de que determinará las tarifas de las redes de transmisión y distribución, así como las tarifas para usuarios finales.

También se cancelan los Certificados de Energías Limpias.

#### **DE VA POR MÉXICO**

Diputados de Morena aseguran que el dictamen debe ser avalado por la oposición porque ya incluyeron los 12 puntos que promovió la coalición Va por México.

No obstante, en el PAN, PRI y PRD afirman que no hubo negociación y que no presentaron una iniciativa para que la considerara Morena, sino que dieron a conocer sus propuestas de cómo debe ser una reforma eléctrica, después de que se rechace la iniciativa presidencial.

Va por México planteó que se reconozca el acceso a la energía eléctrica como derecho humano.

Morena incorporó en el artículo 4 constitucional que toda persona podrá acceder al uso y suministro de energía eléctrica suficiente y asequible como condición previa para el goce de los derechos humanos que establece la Constitución.

Un tema que centrará el debate entre fracciones es la reducción de tarifas.

La oposición planteó energía gratuita para los hogares de bajos recursos o instalación de paneles solares para que no paguen por el servicio.

Morena incorporó al dictamen un artículo décimo transitorio, con el que afirma

que atendió también la propuesta de Va por México de reducir las tarifas eléctricas.

El dictamen retoma la propuesta opositora de reconocer la generación distribuida de energía, pero la oposición también se pronunció por acompañar esta medida con el fortalecimiento de redes.

Otra propuesta de la coalición opositora es la creación de la Comisión Nacional de Redes Eléctricas, en lugar del Cenace, lo cual no se consideró en el dictamen.

También se eliminó en el proyecto la propuesta de desaparecer la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, con lo que Morena afirmó que se aceptaron las propuestas de la oposición.

Va por México no sólo demandó que los órganos reguladores no desaparecieran, sino que pidió la autonomía constitucional de la CRE.

Asimismo, precisó que la transición energética no tiene que ser conducida por la CFE, sino por los diversos órganos del Estado mexicano.

En lugar de cancelar contratos, PAN, PRI y PRD sugieren que haya una migración de las plantas de autoabastecimiento con más de 10 años de operación.

Sobre el litio, la coalición se pronunció por reconocer que es propiedad del Estado, pero que pueda haber contratos para su explotación y derechos, como sucede con el petróleo.



# El sector empresarial “no está negociando absolutamente nada” sobre la reforma eléctrica en el Congreso: CCE



El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se pronunció sobre el **aplazamiento de la discusión de la reforma eléctrica** por parte de los **diputados**, lo cual ocurrirá el próximo **domingo 17 de abril**, en pleno domingo de resurrección. En el segundo punto, destacó que **la decisión de aplazar la discusión es exclusiva de los legisladores**’. El sector empresarial ya expresó claramente sus preocupaciones en torno a esta reforma con la debida antelación”, subrayó.

Posteriormente, el Consejo Coordinador Empresarial recordó que la Cámara de Diputados convocó a un Parlamento Abierto para incorporar las opiniones de distintos sectores y especialistas en la toma de decisiones.

“**En ese marco expusimos ya, claramente, nuestras preocupaciones y valiosas propuestas**. Así lo hicieron también un gran número de organizaciones empresariales, especialistas, académicos, ambientalistas, activistas y organizaciones de jóvenes, las cuales no fueron atendidas. **Desafortunadamente, el dictamen no incluyó esas recomendaciones**”, señaló el texto.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/12/el-sector-empresarial-no-esta-negociando-absolutamente-nada-sobre-la-reforma-electrica-en-el-congreso-cce/>



## **CCE habló sobre la aprobación de la Reforma Eléctrica por parte de los legisladores**

El Consejo Coordinador Empresarial señaló que la decisión de aplazar la discusión de la contrarreforma Eléctrica es exclusiva de los legisladores, que el sector empresarial no está negociando absolutamente nada de este dictamen y que ya expresó sus preocupaciones y propuestas entorno a esta reforma en el parlamento abierto.

<https://drive.google.com/file/d/1UdzW9y4cgri-BZkxHVpFvbjnO3CRMxDp/view>



## Entrevista / Armando Bartra (Periodista)

“Yo creo que estas iniciativas que son reformas importantes, una tiene que ver con la democracia en este país y la otra tiene que ver con la rectoría del Estado en cuestiones tan fundamentales como la energía, son materia y debieran ser materia de debate, de debate público, de debate acalorado y debieran resolverse en función de los resultados de este debate y también de los equilibrios políticos y de la composición de las cámaras, esto es lo que uno desearía que ocurriera y ocurre, pero en una medida limitada porque lo que se presenta es lo que tú desde el comienzo de la plática señalaste: el encono. Y es un encono que no tiene que ver con los contenidos”.

[https://drive.google.com/file/d/1x8BHoLFnC-twidk\\_UvP\\_xUtzH-d8U0a9/view](https://drive.google.com/file/d/1x8BHoLFnC-twidk_UvP_xUtzH-d8U0a9/view)



## Entrevista / Alonso Romero (Jefe de oficina del comisionado de la CRE)

“La iniciativa propone la reintegración de toda la CFE en la cadena de valor, lo cual a mi parecer es correcto toda vez que la industria eléctrica requiere de grandes economías de escala que permitan ofrecer los mejores precios al consumidor. La otra es la situación de regresar los órganos reguladores a las dependencias de Estado, este es un tema que ha estado muy controversial y es uno de los temas en los cuales no ha habido un punto de acuerdo entre las dos fuerzas, pero la lógica es que en muchos países los órganos reguladores se mantienen dentro del Poder Ejecutivo como tal y han funcionado”.

[https://drive.google.com/file/d/1nsNZamvnC-eEnKcVyrJBas699\\_f4soKZ/view](https://drive.google.com/file/d/1nsNZamvnC-eEnKcVyrJBas699_f4soKZ/view)



**LLEVAN AVANZADA PARA APOYAR PLAN ENERGÉTICO**

# Protestan acarreados; desconocen reforma

Con megáfonos y mantas, un grupo de personas se adelantaron a la manifestación del domingo afuera del Palacio Legislativo para respaldar a Morena y sus aliados. Apoyan la energía barata y limpia, pero respaldan la desaparición de los Certificados de Energía Limpia y una ley que, según los especialistas, elevará los niveles de emisiones de carbono; también desean que sea barata, pero los expertos advierten que será todo lo contrario **MÉXICO P. 6**



**Repiten.** Algunos de los que apoyan la propuesta, reproducen los argumentos esgrimidos por el Presidente en su conferencia mañanera

JORGE X. LÓPEZ

Sin comprender a fondo los cambios que significarán la reforma constitucional en materia energética, integrantes del Frente Nacional para la Defensa de la Reforma Eléctrica realizaron ayer una marcha que concluyó con un mitin en la Cámara de Diputados y para el domingo amagaron con llevar más de 10 mil personas al recinto legislativo.

La reforma propuesta por el Ejecutivo Federal promueve cambios a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para dar marcha atrás al sistema aprobado en 2013 y que implicarán la cancelación de los permisos de autoabasto de generación eléctrica y contratos de compra-venta de energía.

Además, los Certificados de Energía Limpia (CEL) desaparecerían, y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Centro Nacional de Control de Energías (Cenace) pasarían a formar parte de sistema estatal, lo cual implica una centralización, que es una tendencia que en el mundo tiende a desaparecer.

La propuesta —sostiene la oposición y han dicho expertos— afecta la competitividad, incumple compromisos ambientales internacionales y dañaría las finanzas públicas por el pago multimillonario derivado de demandas por la modificación de las reglas de operación.

Según los especialistas también elevará los niveles de emisiones de carbono y consideran que se encarecerá la luz.

En ninguno de los 28 foros de Parlamento Abierto en los que participaron más de 130 ponentes, acudieron algún representante del FNDRE.

El tema es tan técnico, que incluso varios diputados han reconocido que, a pesar de meses de estudiar los conceptos, aún no terminan de comprenderlo en su totalidad.

“Yo no creo que estas personas verdaderamente lo sepan, yo creo que son acarreados de Morena que buscan bloquear la Cámara de Diputados, que estarán también el domingo y que quieren obstaculizar la votación”, expresó la diputada Cynthia López Castro (PRI).

Algunos de los manifestantes que ayer participaron en la movilización sostuvieron que acudieron con la esperanza de que baje el costo de la electricidad, que se recupere la soberanía del país en el sector y que la industria eléctrica no quede en manos de empresas extranjeras.

Entrevistados a las afueras de San Lázaro, replican los argumentos que expresa el Presidente en sus conferencias matutinas.

Sergio Miguel Martínez es jubilado y pensionado, vive en Ixtapaluca, Estado de México, y dice que sintió el deber ciudadano de acompañar al FNDRE para presionar a los legisladores a fin de que aprueben el dictamen.

“Estoy apoyando la reforma que propone Andrés Manuel López Obrador, ya que esa viene a independizar la energía eléctrica que quieren apoderarse los españoles, las empresas de Iberdrola, bien dijo nuestro presidente, ya no somos colonia, ya no somos país de conquista”, expresó.

Añadió que acudió porque “no quiero que suban los precios de la electricidad como está sucediendo en España. Quiero que la energía hidráulica, la eólica, la nuclear y la solar, pero más, más, la más barata y la más limpia es la hidráulica”.

Sobre el litio, consideró que no es

## MARCHAN MANIFESTANTES DE LA SCJN A SAN LÁZARO

# Protestan sin conocer alcances que tiene la reforma energética



**EDGEM.** Alrededor de una centena de integrantes del Frente Nacional para la Defensa de la Reforma Energética caminaron en demanda de que se apruebe la propuesta del Ejecutivo.



### LOS CAMBIOS MÁS RELEVANTES

- **Modifica el artículo 28 constitucional.** abre la posibilidad de cancelar contratos que se tienen sobre la generación de electricidad.
- **CFE que deja de ser una empresa** productiva del Estado y se convierte en Organismo del Estado, podrá registrar pérdidas.
- **Desaparecen a los organismos** reguladores autónomos como Cenace y CRE y ahora serán absorbidos por la Comisión Federal de Electricidad.

tema urgente para el país, pero si “salen bien” con la reforma, se garantizará que el mineral sea de los mexicanos y no de empresas extranjeras.

Blanca Benítez, del Colectivo Yo soy México y parte del Frente, dijo que la reforma se debe aprobar para que haya igualdad entre las empresas extranjeras y la CFE, igual que López Obrador, advirtió que a México le espera una catástrofe en precios de la electricidad como le ocurre a España por dejar en manos privadas la generación de energía eléctrica.

“El patrimonio de mineras está entregado a Japón, a Estados Unidos a Canadá, tienen la mitad del territorio y ellos explotan el oro, el zinc, la plata, el selenio, todos los minerales y están las concesiones a 50 y 100 años... ¿qué beneficio hemos tenido?, yo ¿qué beneficio he tenido? Solo he visto un saqueo y explotación.

“Yo esperaríamos que se pueda fusionar la energía eólica y la que produce la CFE, que se puedan usar las dos, pero no acaparando más los extran-

jeros, que sea con igualdad y con más beneficio a la CFE”, comentó Benítez.

Otro integrante del colectivo Ricardo Flores Magón, quien prefirió omitir su nombre para evitar protagonismos, espera que los subsidios que reciben empresas privadas, “que ascienden a 470 mil millones de pesos al año, se puedan utilizar para invertir en infraestructura de la CFE”.

Cuestionado si no simpatizaba con la propuesta de la oposición de dar tarifa cero a grupos vulnerables, madres solteras, hospitalarios

escuelas, dijo que duda de ello “por los artilugios legaloides que suelen utilizar los del PRI, los del PAN y los del PRD”.

Sobre el destino de la CRE y la Cenace, agregó que al igual que el INE y el INAI, deben desaparecer porque fueron creados para establecer un gobierno paralelo empresarial.

### EN PAUSA INVERSIONES

Iberdrola, por su parte, anunció que puso en espera el incremento de proyectos de energías limpias en el país y en cambio explora nuevas oportunidades en otros negocios y la generación distribuida.

Según datos publicados en la prensa, la española tiene instalados en México 10,511 megavatios distribuidos en siete parques eólicos, tres fotovoltaicos, 12 centrales de ciclo combinado y cuatro de cogeneración.



# Advierten senadores que no pasará iniciativa de AMLO

Senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC), coincidieron en que aunque obtenga los votos de los diputados, la reforma constitucional en materia energética propuesta por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, no pasará en el Senado de la República.

La panista Xóchitl Gálvez, aseguró la reforma que intenta aprobar Morena, traiciona a los jóvenes y pone en riesgo el futuro del planeta, “no se vale seguir contaminando y dañando el medio ambiente y la

reforma que él propone, privilegia el suministro de energía a través de combustibles fósiles”, señaló.

Dijo que más del 60% de la generación de energía se realiza con combustible fósil “y los monopolios y menos en manos de Manuel Bartlett son sanos para el país”.

Mario Zamora (PRI) consideró que esta reforma sólo busca retroceder 50 años en el tiempo, y dijo estar en contra “de darle en la torre a las nuevas generaciones y totalmente en contra de poner en riesgo el mejor futuro en México”.

Se pronunció por discutir en cambio la propuesta de la coalición

Va por México que brinda “verdadera autonomía de gestión y financiera a CFE y que sí bajará las tarifas eléctricas”.

Julén Rementería, coordinador de los senadores del PAN, advirtió que su bancada no permitirá ningún cambio a la Constitución, “vamos a votar en contra de perjudicar al sistema eléctrico mexicano y a la economía de este país y a la seguridad en la inversión y desde luego a volver a los monopolios”.

Mientras que el también panista, Erandi Bermúdez, recordó que cuando se aprobó la Guardia Nacional, Morena incorporó

muchas de las propuestas de la oposición “y al final del día el presidente hizo lo que quiso con la Guardia Nacional, teniendo hoy a un matraquero de porrista como jefe de la Guardia Nacional que es militar porque no se separó del cargo, tenemos muchas dudas y más dudas en que pueda cumplir su palabra”, advirtió.

Finalmente el líder de la bancada de MC, Clemente Castañeda, consideró que hace falta una construcción parlamentaria más horizontal donde se pueda incluir las propuestas de Va por México y de Movimiento Ciudadano. /KARINA AGUILAR



## Manifestantes afirman que no impedirán el ingreso a San Lázaro

JARED LAURELES

Integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se manifestaron ayer afuera de la Cámara de Diputados para exigir a los partidos de oposición que aprueben la propuesta presidencial, ya que –afirmaron– garantiza la soberanía energética del país.

Alrededor de 300 personas demandaron poner un alto a la privatización de la energía y que “dejen de ser los cabilderos de las grandes empresas trasnacionales”.

Con carteles en los que se leía “¿Cuesta trabajo autorizar la reforma eléctrica porque no hay *moches*?”, los inconformes lanzaron consignas afuera del palacio legislativo de San Lázaro en contra de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), que anticiparon su voto en contra de la reforma constitucional.

### Recuperar a la CFE

Silvia Ramos Luna, secretaria general la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros, señaló que la electricidad “debe estar bajo la rectoría del Estado, porque es un derecho humano, no una mercancía”. Hay que recuperar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), añadió, para que se garantice energía barata y de calidad.

El Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica está formado por más de un centenar de organizaciones sociales, agrarias y sindicales de todo el país, así como agrupaciones políticas como Morena.

Ante el aplazamiento de la discusión del dictamen de reforma en materia eléctrica para el domingo próximo, la coordinación del Frente les informó que “había que redireccionar los esfuerzos” y acordó mantener las acciones previstas ayer a nivel nacional, mientras las agrupaciones que así lo decidieran podrían movilizarse en la Ciudad de México.

A la convocatoria inicial que circuló días antes respondieron al menos ocho organizaciones, como el Movimiento de Pueblos Origina-

rios en Resistencia y la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros.

Con consignas como “energía gratuita lo que el pueblo necesita”, los inconformes –que marcharon desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación– advirtieron que regresarán el próximo domingo y aseguraron que no impedirán el acceso a los legisladores; “por el contrario, queremos que no se ausenten”, expresaron.



**Inminente  
*albazo*  
*morenista* en  
**Cámara de  
Diputados  
en San Lázaro****

**P. 10**



## Inminente albazo Morenista, en Cámara de Diputados en San Lázaro



POR RAÚL RUIZ-VERENICE TÉLLEZ/REPORTERO.

“**Morenistas y Obradoristas**”, así como simpatizantes desde las primeras horas de este martes tomaron todos los accesos de la **Cámara de Diputados en San Lázaro**, se declaran en **plantón indefinido**, en inmediaciones del **Congreso de la Unión**, mismo que se ha convertido en una verdadera “**Romería**”, donde militantes ahora auto nombrados “**Obradoristas**”, velan para defender la **Reforma Eléctrica**, propuesta por el gobierno federal.

De acuerdo al testimonio de los manifestantes, en próximas horas arribarán miles de simpatizantes a bordo de autobuses, provenientes de todos los estados de la república mexicana, para reforzar su manifestación, la misión es no dejar ingresar al recinto a los diputados integrantes del bloque “**Va por México**”, **coalición de los Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN), y de la Revolución Democrática (PRD), quienes competirán contra la Reforma Eléctrica, del presidente, Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena.**

En el lugar se encuentran ya integrantes del

**Frente nacional en defensa de la Reforma Eléctrica**, se reunieron en el zócalo de la **Ciudad de México**, para dirigirse a la **Cámara de Diputados**, se plantaron sobre la avenida de H. Congreso de la Unión # 66 Col. El Parque Alcaldía V. Carranza, se manifestaron en favor de que se apruebe la **Reforma Eléctrica** que promueve **AMLO**, a su arribo a la Cámara de Diputados instalaron un plantón indefinido.

**Usuarios Organizados en Desobediencia Civil de la alcaldía de Iztapalapa, y del municipio de Nezahualcoyotl**, estado de México, se congregaron en inmediaciones de la calle de Zapata, en **Apoyo a la Reforma Eléctrica.**

Integrantes del **Sindicato Mexicano de Electricistas (S.M.E.)** y la **Asamblea nacional de Usuarios de la energía eléctrica (A.N.U.E.E.)**, se ubicaron en la avenida **H. Congreso de la Unión**, donde se mani-

fiestan por la aprobación de la **Reforma Eléctrica.**

En tanto e **Frente Amplio de Unidad** nos Fortalece, se dieron cita en inmediaciones de la Cámara de Diputados (Puerta 1), en apoyo a la **Reforma Eléctrica** impulsada por el Gobierno Federal.

### Perredistas en contra de la Reforma Eléctrica

Por otra parte integrantes del **Comité Ejecutivo nacional del partido de la Revolución Democrática (PRD)**, al filo de las 05:00 horas de ayer martes se dieron cita en inmediaciones de **Palacio Nacional** convocaron a militantes perredistas para manifestarse en contra de la **Reforma Eléctrica.**

Cabe señalar que el lugar se encuentra resguardado al interior del **Congreso**, por **elementos de la Guardia nacional**, en tanto al exterior de manera discreta se observan elementos de la **secretaría de seguridad ciudadana (SSC)**, dispositivo de seguridad, que seguramente se irá reforzando conformes pasen las horas y el arribo de cientos de militantes.

De la misma forma en el lugar se encuentran ofertando todo tipo de objetos con la imagen del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y de **MORENA**, además de todo tipo de alimentos, de igual forma elementos de tránsito, se mantienen pendientes del arribo de autobuses, en tanto en las últimas horas, se vivió una tensa calma en inmediaciones de la **Cámara de Diputados en San Lázaro.**

### Organizaciones afines al partido en el poder, se alistan para evitar el acceso de los diputados integrantes de “Va por México”





## Manifestantes se dirigen a la Cámara de Diputados

Se recomiendan precauciones si es que transitan por la zona centro, esto debido a que en la plancha del Zócalo capitalino específicamente frente a Palacio Nacional se encuentra un contingente de manifestantes, se espera realicen una marcha a la Cámara de Diputados, en unos minutos se espera empiece a avanzar por la avenida José María Izazaga y llegaran al cruce de Congreso de la Unión para dirigirse al Palacio Legislativo.

<https://drive.google.com/file/d/1AG5OeFVWJxjJB83lu0-Li1DPJ2dS7NQw/view>



## Los soldados de la “soberanía energética” montan guardia frente a la Cámara: “No necesitamos a las empresas”



El legislador que osaba acercarse este martes a la Cámara de Diputados corría el riesgo de ser tildado de “vende patrias”. “Diputado de Iberdrola” era otra opción. Aunque la votación de la reforma constitucional en materia eléctrica se ha aplazado hasta el domingo, unas cuantas decenas de incondicionales del presidente Andrés Manuel López Obrador han acudido a las afueras del recinto para demostrar a la oposición que “el pueblo está con la reforma”. Youtubers, comerciantes y jubilados, de Ciudad de México o llegados de más lejos, ellos son el núcleo duro de la cruzada del mandatario para limitar la participación de las empresas en la generación en aras de la llamada “soberanía energética”.

Gabriela Esperito, de 58 años, está apostada junto a la puerta de entrada a la Cámara con una pancarta que reza: “México ya no es tierra de conquista”. Es una de las frases favoritas del presidente; la repite a menudo en su conferencia de prensa matutina cuando quiere atacar a las empresas multinacionales que llegaron a México atraídas por el negocio de la electricidad y que, según él, gozaron de condiciones demasiado ventajosas. “Estamos viviendo un momento histórico”, afirma Espérito. Y eso bien vale plantarse un martes a mediodía frente a la Cámara. Como no reconoce si los diputados que pasan son aliados del presidente o no, ella les pide a todos lo mismo: “Por favor no se vendan”. Lleva un collar con las iniciales del presidente en cada una de las cuentas.



# Mexicanos se movilizarán en respaldo a reforma energética



Las comisiones constitucionales aprobaron este martes el proyecto de dictamen de la reforma energética. | Foto: Proceso

Ciudadanos de México marcharán este martes desde el Zócalo de la capital de esa nación hasta la Cámara de Diputados en respuesta a la convocatoria del Frente Nacional de la Defensa de la Reforma Eléctrica que apoya la iniciativa propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“Nos vemos todas y todos este martes 12 de abril a las 9:30 am en el zócalo para marchar a la Cámara de Diputado para exigir la aprobación de la Reforma Eléctrica”, expresó la convocatoria publicada el pasado 9 de abril a través de la cuenta oficial en Twitter del frente.

La votación, inicialmente prevista para este martes, aplazada finalmente para el próximo domingo, se llevará a cabo luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobase la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

En este sentido, el diputado federal Ignacio Mier Velazco explicó que la votación se corrió de fecha para lograr una mayor socialización sobre el contenido de la legislación y “que la ciudadanía conozca a fondo el dictamen de la Reforma Eléctrica”.

[https://www.telesurtv.net/news/mexicanos-marcharan-este-martes-respaldo-reforma-energetica--20220412-0006.html?utm\\_campaign=shareaholic&utm\\_medium=twitter&utm\\_source=socialnetwork](https://www.telesurtv.net/news/mexicanos-marcharan-este-martes-respaldo-reforma-energetica--20220412-0006.html?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=twitter&utm_source=socialnetwork)



# Quirino Ordaz ya despacha en la embajada de México

**España.** Sostiene encuentro con el personal acreditado y se compromete a mejorar las relaciones entre ambas naciones

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ  
MADRID

El embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel, tomó posesión en Madrid del cargo que le fue designado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 8 de marzo de 2022.

Desde muy temprano, Quirino se presentó en la sede diplomática, ubicada frente al Congreso de los Diputados, para conocer al personal acreditado en la embajada, al que saludó de mano uno a uno y transmitió su firme propósito de trabajar en equipo para dar lo mejor de México y estrechar relaciones con España. Además, recorrió las instalaciones de la calle Carrera de San Jerónimo.

El embajador arribó el lunes a España y de inmediato se trasladó a la sede diplomática, misma que ya había visitado en anteriores ocasiones en su cargo de gobernador de Sinaloa.

Quirino recibió el plácat del gobierno español cinco meses después de ser designado por López Obrador, lo que alimentó las especulaciones respecto a su aceptación por parte del presidente Pedro Sánchez, algo que "nunca" estuvo en duda, según el Ministerio de Exteriores de España.

Quirino, expulsado del PRI por



El ex gobernador de Sinaloa asumió su cargo. ESPECIAL

aceptar el encargo, recibió la instrucción del presidente López Obrador de mejorar la relación entre ambos países.

Al nuevo embajador de México en España, que sustituye a María Carmen Oñate, se le conoce muy bien en la península ibérica, sobre todo por sus visitas a la Feria Internacional de Turismo de Madrid (Fitur), en las que siempre aprovechó su estancia para llevar inversión a Sinaloa.

En las próximas fechas, y según el protocolo del gobierno de España, a través del Ministerio

de Exteriores, el nuevo embajador mexicano presentará sus cartas credenciales al rey Felipe VI, esto será en el Palacio de la Zarzuela, mismas que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en el Reino de España, así como concurrente ante el Principado de Andorra.

El Consejo Político Nacional del PRI expulsó a Quirino por aceptar desempeñar un cargo en la administración pública en un partido "antagónico" y con el que no hay coalición. —



# Cada voto de la consulta de revocación costó \$102

Si todos los ciudadanos de la Lista Nominal hubieran participado, el sufragio sería de 18 pesos; la OEA muestra preocupación por los ataques institucionales al INE

## REVOCACIÓN DE MANDATO

**ARIADNA GARCÍA  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El abstencionismo en la consulta ciudadana de revocación de mandato quintuplicó el costo de cada voto emitido.

La Lista Nominal cuenta con 92 millones 823 mil 216 ciudada-

nos, y si todos ellos hubieran emitido su sufragio el costo de cada voto habría sido de 18.23 pesos. Sin embargo, sólo participaron 16 millones 502 mil 636 personas, lo que disparó el costo a 102.55 pesos.

Para la consulta de revocación de mandato el INE tuvo un presupuesto de mil 692.5 millones de pesos.

Fueron instaladas 57 mil 448 casillas y se imprimieron 94 millones 590 mil 469 boletas (la autoridad electoral produce más por eventualidades), de las cuales se quedaron sin usar 78 millones 87 mil 833.

Aunque no es comparable, en la consulta para enjuiciar a los expresidentes, en agosto de 2021, se destinaron 548 millones de pesos; se instalaron 57 mil 77 casillas y se contó con un listado de 93 millones 671 mil 697 personas, de las que solamente votaron 6 millones 663 mil 208. Cada sufragio se calculó en 79 pesos.

En este contexto, la OEA, que visitó México para observar la consulta, expresó su preocupación por las continuas campañas de desprestigio y ataques institucionales contra el INE.

| NACIÓN | A6

78

**MILLONES  
DE BOLETAS**

se quedaron sin utilizar, de los 94 millones que se imprimieron.



# Costó 500% más voto de cada persona en la consulta

Debido al **abstencionismo, sufragio se incrementó de 18.23 a 102.55 pesos** por la participación de sólo 16 millones 502 mil 636 ciudadanos

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El alto abstencionismo que se registró el pasado domingo en el ejercicio de revocación de mandato elevó el costo de cada voto casi 500%.

Con una Lista Nominal de 92 millones 823 mil 216 mexicanos, el voto por cada persona debería haber costado 18.23 pesos. Sin embargo, únicamente participaron 16 millones 502 mil 636 ciudadanos, por lo que se elevó a 102.55 pesos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) alcanzó a destinar mil 692.5 millones de pesos para la consulta del 10 de abril. El monto salió de los ahorros que la autoridad hizo, toda vez que le fue rechazado el otorgamiento de recursos para la revocación de mandato.

Con el presupuesto obtenido, se instalaron 57 mil 448 casillas en todo el país.

Se mandaron imprimir 94 millones 590 mil 469 boletas (siempre se imprime un poco más de la Lista Nominal), de las cuales

solamente se ocuparon 16 millones 502 mil 636, dejando inutilizables 78 millones 87 mil 833.

Si bien no es comparable un ejercicio de participación ciudadana con otro, al menos en lo que fue la consulta popular de agosto de 2021, mediante la cual se buscó determinar si los últimos cinco expresidentes de México debían ser llevados a juicio, se destinaron 548 millones de pesos para la instalación de 57 mil 77 casillas.

En aquella ocasión se tuvo una Lista Nominal de 93 millones 671 mil 697 personas, de las cuales solamente salieron a votar 6 millones 663 mil 208. Se calcula que cada voto costó 79 pesos.

La diferencia con la consulta popular, es que se tuvo como antecedente el proceso electoral del 6 de junio de 2021; se utilizaron las ubicaciones de casilla y se convocó a los mismos funcionarios que ya estaban capacitados. Además, se reutilizaron impresiones de listas nominales y otros materiales, así como insumos sanitarios de la elección anterior;

no se colocaron consejos estatales ni distritales.

En contraste, en el ejercicio del pasado domingo, se tuvo que imprimir todo el material electoral, adquirir insumos sanitarios, instalar consejos locales y distritales, así como realizar la capacitación de funcionarios de casilla.

De acuerdo con información del INE, cada casilla tuvo una inversión de 29 mil 400 pesos. Implica todo el material que se requiere para que quede integrada, más la papelería, además del apoyo a funcionarios de casilla y los insumos sanitarios.

La impresión de cada una de las boletas tuvo un costo de 0.38 pesos, tomando en cuenta que no fueron elaboradas en papel de alta seguridad. Para ello se erogaron 35 millones 944 mil 378 pesos. Sin embargo, solamente se utilizaron 16 millones 502 mil 636 de esas boletas.

Durante siete meses, el Instituto Nacional Electoral preparó el ejercicio de revocación de mandato del domingo.



Por ley, para que la consulta resulte vinculante, era necesario que 40% de las personas registradas en la Lista Nominal salieran a votar, sin importar la opción que escogieran.

Los datos oficiales, proporcionados por la autoridad administrativa electoral, revelan que salieron a votar 16 millones 502 mil 636 personas, de las cuales 15 millones 159 mil 323 (91.86%) eligieron la opción de que el Presidente de la República continúe en su cargo; un millón 63 mil 209 (6.44%) votaron porque se vaya, y 280 mil 104 (1.64%) anulaban la boleta.

Ahora será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que calificará el ejercicio de revocación y determinará si resulta o no vinculante.

Durante todo el desarrollo del proceso se vivió una constante confrontación entre la autoridad electoral y el Poder Legislativo y el gobierno federal.

Y es que el INE solicitó a la Cámara de Diputados 3 mil 830.4 millones de pesos, recurso que le fue negado. Ante ello, el instituto pidió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público una ampliación presupuestal de mil 700 millones de pesos, pero también le fue rechazada.

El INE, entonces, comenzó a revisar su presupuesto para generar ahorros y tener recursos para el ejercicio de la revocación de mandato, con lo cual obtuvo los mil 692 millones de pesos.

Al concluir el proceso revocatorio, el instituto electoral calificó la jornada como algo exitoso, a pesar —se expuso— del boicot que se hizo a partir de negarle los recursos económicos para poder instalar, al menos, la totalidad de casillas que se requerían, de acuerdo con la ley.

A pesar de ello, el Instituto Nacional Electoral defendió que con esas 57 mil 448 casillas instaladas en el país, toda la ciudadanía pudo votar. ●

**EL DATO**

El INE solicitó a la Cámara de Diputados y a Hacienda más presupuesto para la consulta, pero en ambas ocasiones se lo negaron.

**78****MILLONES 87 MIL 833 BOLETAS**

no se utilizaron durante la consulta de revocación de mandato.

**29,400****PESOS**

se invirtieron en la instalación de cada casilla.



## Balance del ejercicio

La baja participación en la consulta de revocación de mandato, a pesar de la labor que realizó el INE para dar cumplimiento a este ejercicio, hizo que cada voto resultara más costoso.

### Costo por sufragio

Pesos por voto emitido



Fuente: Elaboración propia.



El INE destinó mil 692.5 millones de pesos para la consulta popular de revocación de mandato.



Se imprimieron 94 millones 590 mil 459 boletas; se ocuparon 16 millones 502 mil 626, y se quedaron 78 millones 87 mil 833 inutilizadas.



Lista Nominal de Electores 92 millones 823 mil 216 ciudadanos.



Se instalaron 57 mil 448 casillas.

Fuente: Elaboración propia.



## **Córdova: me da mucho gusto que el Presidente esté contento con los resultados de la revocación**

El presidente López Obrador acusó al Instituto Nacional Electoral de llevar a cabo un boicot en contra de la consulta para este tema, pero dijo estar contento con el nivel de participación. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, dijo que el ejercicio fue exitoso pese al intento de boicot por parte del gobierno federal y de la Cámara de Diputados por no dar dinero suficiente para el ejercicio entre otras cosas.

[https://drive.google.com/file/d/1Zs6tAiopVoVaWEC\\_OuuR0jx\\_EMnvqdZ\\_/view](https://drive.google.com/file/d/1Zs6tAiopVoVaWEC_OuuR0jx_EMnvqdZ_/view)



## Publica DOF decreto en materia de ordenamiento ecológico del territorio nacional

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este lunes un decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de ordenamiento ecológico del territorio nacional.

El dictamen, aprobado en la Cámara de Diputados, se turnó al Senado para sus efectos constitucionales.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/publica-dof-decreto-en-materia-de-ordenamiento-ecologico-del-territorio-nacional/>



## En el Espacio Cultural San Lázaro realizan segunda sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”



### Titulada “La autobiografía en clave en Retrato del artista adolescente”

Boletín No.1621

En el Espacio Cultural San Lázaro realizan segunda sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”

- Titulada “La autobiografía en clave en Retrato del artista adolescente”
- Se impartió vía electrónica como homenaje al escritor irlandés en el centenario de su novela Ulises

En el Espacio Cultural San Lázaro se llevó a cabo la segunda sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”, titulada “La autobiografía en clave en Retrato del artista adolescente”, en el centenario de su novela Ulises.

Organizaron esta enseñanza, vía electrónica, el Espacio Cultural San Lázaro, la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados y la Biblioteca General del Congreso de la Unión, en el marco del Seminario de Letras de Humanidad.



Alejandro Toledo, editor y ensayista mexicano, destacó que la novela “Retrato del artista adolescente”, es una narrativa de iniciación, donde el autor habla de sí mismo, en tercera persona, transformando al protagonista, entre el personaje que inicia la historia al que la termina, más allá del tiempo. La obra plasma valores como la libertad, la lealtad, el amor, es realista llena de simbolismos.

“Vemos cómo se conforma la personalidad del creador, es él y sus circunstancias”, en una evolución para convertirse en artista y liberarse de las cadenas que sentía que definían al escritor irlandés: la religión, el nacionalismo y el lenguaje, refirió.

En esta obra, agregó, relata sus vivencias como hijo, su familia y la sociedad impregnadas por profundos conceptos moralistas y religiosos, en el colegio jesuita, quien paga su educación, experiencias en el barrio, el deseo de la carne y su deseo espiritual. Plantea la concepción del pecado carnal frente a las creencias religiosas, refirió.

Toledo señaló que esta novela lleva a los lectores a ser testigos del proceso de transformación de Joyce, a través de esas crisis del personaje y sus intereses, donde se retrata a los 22 años. Es una novela de iniciación completa, cuya evolución está muy bien explicada y sustentada, convirtiéndose en artista a partir de sus paseos en la ciudad y observando a la muchacha que le gusta.

Comentó que el escritor irlandés en esta novela rechaza los caminos que le marcan los jesuitas y también huye de los nacionalistas. Se resiste a servir a la iglesia y a la patria, aunque las presiones fueron muchas no accedió a escribir sobre los temas que ambas instancias le planteaban.

Por ello, en toda su obra, Joyce plasma el concepto de parálisis, al que llama las redes, identificando a la iglesia y la patria, así como la concepción de epifanía, denominada como una súbita manifestación espiritual, ya fuere en la vulgaridad de la locución, del gesto o en una faz memorable del mismo espíritu.

James Joyce usa el seudónimo Stephen Dedalus, en virtud, de que sus narraciones fueron calificadas escandalosas hace un siglo, y para evitar que su madre, de profunda tendencia religiosa, le pudiera reclamar por los temas y la forma en que escribía.

Toledo indicó que en los capítulos finales de “Retrato del artista adolescente”, el autor a través del lenguaje se libera al plantear que para acceder a lo más sublime debe partirse del conocimiento del cuerpo humano para que haya una exaltación del espíritu.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

13/04/2022

LEGISLATIVO

De lo carnal surja lo espiritual, en una dupla de subsistencia y estrecho lazo inquebrantable que dibuja la esencia humana, raíz de los escándalos que rodean su narrativa hacia la libertad, consideró Toledo

En una visión global de la novela, plantea la analogía de un huevo en un nido, luego un cascarón que se rompe, el ave que surge torpe, y así hasta el instante en que controla sus articulaciones y su canto, para lograr enfrentarse al abismo. De ser el muchacho educado por jesuitas logra liberarse de muchas cosas que lo atan, de esas redes y crea una primera obra personal, donde plasma sus ansias de expresarse con libertad en todas las vertientes que implican a un niño hacia la adolescencia en medio de los prejuicios sociales.



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **Aprueban en comisiones reforma eléctrica; el domingo se lleva al pleno**

La reforma eléctrica se aprobó en lo general en Comisiones de Puntos Constitucionales y de Energía la Cámara de Diputados. A petición de Morena el domingo se hará la declaración de publicidad del dictamen e inmediatamente se votará ese mismo día.

<https://drive.google.com/file/d/1ZcvXce60XRLClg1oe-TGMeUke1yCAoiR/view>



## Denuncia Morena presencia de cabildero italiano en discusión de ley eléctrica

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, denunció en plena sesión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados que un cabildero estaba dialogando con la perredista Edna Díaz.

<https://diario.mx/nacional/denuncia-morena-presencia-de-cabildero-italiano-en-discusion-de-ley-electrica-20220412-1919058.html>



## Entrevista / Manuel Rodríguez (Diputado – Morena)

“Nosotros entendemos las posturas que hay y lo que hicimos el día de ayer, que se reanuda la sesión de trabajo permanente de las comisiones unidas, ahí aprobamos primero en lo general este proyecto de dictamen y después en la parte de reservas se presentaron tres reservas en donde la coalición Juntos Haremos Historia asumimos esas propuestas de la oposición para incorporarlas al dictamen y para efectos de que las puedan conocer todos los ciudadanos de este país, pues estamos buscando darle la máxima publicidad. Y para efectos de que puedan analizarlo profundamente ellos también, decidimos de en vez de sesionar el día de hoy que lo hagamos el domingo”.

[https://drive.google.com/file/d/1KZgJg0sejec\\_jRpZPMQm4TadORQbl3-5/view](https://drive.google.com/file/d/1KZgJg0sejec_jRpZPMQm4TadORQbl3-5/view)



## Comisiones aprueban la reforma eléctrica

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados lograron aprobar la reforma eléctrica en Comisiones Unidas, la de Puntos Constitucionales y la de Energía. En sesión de cuatro horas los líderes parlamentarios presentaron el dictamen y lograron sortear con facilidad la votación en lo general y en lo particular ya que en este trámite solo se requiere la mayoría simple.

<https://drive.google.com/file/d/1Zh70h8IPKE87VikVwn2g1Y6UJDYqqSV8/view>



## Morena y aliados cambian debate de la reforma eléctrica al Domingo de Resurrección

Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD llegaron a la Cámara de Diputados con el objetivo de pernoctar en espera de que el debate que estaba programado para hoy se realizara y no les impidieran la entrada, en algún punto hablaron de que podía haber un tipo de maniobra para impedir la entrada de los legisladores. Sin embargo, minutos después de las ocho de la noche los líderes de los grupos parlamentarios de Morena, Partido Verde Ecologista y PT usaron su mayoría para cambiar la fecha de la sesión que ahora se realizará el próximo domingo a partir de las 10 de la mañana.

[https://drive.google.com/file/d/1ZjS-nPUBClQoleqVwb2k\\_8BKQt-UIzsM/view](https://drive.google.com/file/d/1ZjS-nPUBClQoleqVwb2k_8BKQt-UIzsM/view)



## “Cachan” a cabildero italiano en curul

Morena acusó a los legisladores de oposición de integrar al coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio italiano, Paolo Salerno, como cabildero durante la discusión de la reforma eléctrica. Morena señaló que Salerno es socio de ENEL, una de las empresas denunciadas por la CFE en la participación de mercado negro de abasto.

<https://drive.google.com/file/d/1-lzAUs4h0XivCWGFRklg2bQD1r34O1I3/view>



## Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“Las sesiones que tuvimos en Puntos Constitucionales y Energía quedaron muy claras. Nosotros habíamos propuesto un dictamen desde la comisión y; a la par, se habían realizado 12 observaciones de la oposición. Nosotros incorporamos 9. Nuestro coordinador, Ignacio Mier, presentó estas reservas al dictamen y en ese momento, los diputados de oposición manifestaron que eso era de botepronto y que no habían tenido tiempo de observar las reservas que se estaban presentando y esto es por proceso legislativo no por otra razón. Nosotros pospusimos la reunión para el domingo para que la oposición revise estas propuestas modificadas y con calma decidan su voto el próximo domingo”.

[https://drive.google.com/file/d/1Vqw3de-b\\_WiuDdiJ1dzpg7NwV8VCN0OL/view](https://drive.google.com/file/d/1Vqw3de-b_WiuDdiJ1dzpg7NwV8VCN0OL/view)



## Comentario / José Yuste (Especialista financiero)

“Se esperaba en efecto que hoy fuera la votación en el Pleno y Morena lo aplazó para el domingo, entonces lo que temen es un albazo, se quedaron a dormir ahí, están esperando y lo que sucedió al último fueron los 12 puntos famosos, que estos 12 puntos los sacó la oposición en una Reforma Eléctrica que sería pues obviamente retomando la del 2013 y mejorándola eh, debemos decir que sí toma las preocupaciones que tenía Morena en contratos de autoabasto, en fin; estos 12 puntos que sacó la oposición, ahora Morena dice que sí está de acuerdo en 9, sin embargo; el gran problema es que en esos 9 que ha presentado Morena, los otros 3 son los que le dan todo el privilegio a la CFE”.

<https://drive.google.com/file/d/1NgtteA7n7s2PZ2Jip6VzIVVd3ftnSggc/view>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Afirma Jorge Romero que no cuentan con “Va por México” para aprobar la reforma eléctrica

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que las reservas que va a presentar Morena en el Pleno, sobre la reforma eléctrica, no corresponde a su propuesta.

“Háganle como quiera la mayoría, no cuentan con Acción Nacional, no cuentan con la coalición (“Va por México”) para aprobar esta reforma eléctrica”, indicó en declaraciones a la prensa.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/afirma-jorge-romero-que-no-cuenten-con-va-por-mexico-para-aprobar-la-reforma-electrica/>



## Entrevista

### Mariana Gómez del Campo (Diputada – PAN)

“Lo que tenemos que buscar y aspirar como país es cómo lograr energías limpias, más baratas, más eficaces, esa reforma energética, eléctrica, no es la que está proponiendo el Presidente López Obrador, por eso la oposición PAN, PRI, PRD, decidimos contundentemente decir no a una reforma que no está a favor de las y los mexicanos. Se votó el día de ayer en comisiones, se iba a discutir el día de hoy, nos enteramos a través de las redes sociales que Morena pretendía bloquear las entradas al recinto para no permitirnos la entrada a los diputados de oposición y sí permitírselos a los diputados de Morena y votar la reforma energética. Luego deciden pasarla para el domingo, me pareció un madrugete chafa”.

<https://drive.google.com/file/d/1DqmMKGSmzIE19v1SKu15PfxRoEIATIHb/view>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## **PRI está firme en no aprobar la Reforma Eléctrica: Pedro Armentía**

En entrevista con Juan Manuel Jiménez en ausencia de Manuel López San Martín para MVS Noticias, Pedro Armentía, diputado del PRI, habla sobre la Reforma Eléctrica.

El priísta aseguró que la “oposición está firme, Morena sabe que no los vamos apoyar con esta reforma y por ello cambiaron al domingo el debate porque saben que no alcanzan los votos”.

“Nos van a llamar traidores a la patria porque no vamos a votar por esta reforma, esa es la narrativa que van a manejar”, pronostica Armentía.

Adelantó que siguen firmes en no aprobar la Reforma Eléctrica: “Seguimos firmes en no aprobar esto y estaremos el próximo domingo para debatir”.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/manuel-lopez-san-martin/pri-esta-firme-en-no-aprobar-la-reforma-electrica-pedro-armentia/>



## Entrevista

### Lorena Piñón (Diputada – PRI)

“Nosotros estamos a favor del pueblo, se hizo un consenso y el cien por ciento de los legisladores que somos este grupo de 71 diputados dijimos que teníamos que ir en contra, todos coincidimos. Esto a diferencia de lo que pasa en el partido de enfrente; aquí no se nos da línea, aquí por consenso decidimos ir en contra porque eso es lo que quiere el pueblo”.

[https://drive.google.com/file/d/142dk1L3IPzhKs0vLkwX534pkr\\_wyb0z4/view](https://drive.google.com/file/d/142dk1L3IPzhKs0vLkwX534pkr_wyb0z4/view)



## Entrevista

### Pedro Armentía (Diputado – PRI)

“Lo que hemos dicho, el mantenernos en un mismo propósito, nosotros estamos firmes, somos una oposición que vamos a votar en bloque en contra de esta reforma porque creemos que es lo que más le conviene al país. No vamos caer en las provocaciones, en los juegos, según esta estrategia que está marcando Morena, el grupo mayoritario en la Cámara, que está jugando con esta reforma, no tiene credibilidad, no tienen coherencia y están haciendo muchos arrebatos e impulsos con esta reforma. La oposición está firme, Morena sabe que no los vamos apoyar, ellos cambiaron la reunión para el domingo porque saben que no alcanzan los votos; nos van llamar traidores a la Patria porque no vamos a votar en esta reforma y esa es la narrativa que van a manejar”.

<https://drive.google.com/file/d/1EuLIY4U0qESsO1SJNPdUR0MFbWh384Mb/view>



## Entrevista

### Ildelfonso Guajardo (Diputado-PRI)

“Que no vengan ahora con que les interesa que nos demos cuenta de cómo viene el dictamen si ya tenemos más de un año en este debate. Nosotros estaremos ahí ejerciendo el voto y estaremos ahí con todas las anticipaciones y prevenciones posibles. El destino de esta iniciativa, como está presentada en la mesa, no tiene ningún futuro”.



[https://drive.google.com/file/d/1IU1B\\_XM6EjKf8Ta2u8\\_wCGGTy9LMlxZJ/view](https://drive.google.com/file/d/1IU1B_XM6EjKf8Ta2u8_wCGGTy9LMlxZJ/view)



## Entrevista

### Cynthia López Castro (Diputada – PRI)

“Efectivamente le dio miedo a Morena, esa es la verdad, ellos necesitan 52 votos para aprobar la reforma eléctrica que nosotros no estamos de acuerdo. Entonces ellos no tienen los votos, quisieron tener los votos del PRI, estuvieron tras nosotros de todas formas, con amenazas, por las buenas, por las malas, en la tele, en las mañaneras, de todos lados, total que el PRI y sus 61 votos con el liderazgo de Alejandro Moreno, nadie, nadie quiso apoyar a Morena. Había Jucopo a las 5 de la tarde y ahí se tenía que determinar a qué hora empezaba la sesión de hoy y de repente quisieron cambiar al domingo, ellos le están apostando a que el domingo no estén los 500 diputados”.

<https://drive.google.com/file/d/1SNzkwfm4z-dznicMOYrntwEANe8p5hV/view>



## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



# “¡Despistados!”: Fernández Noroña se burló de los legisladores panistas que pernoctaron en la Cámara de Diputados



El diputado petista, **Gerardo Fernández Noroña**, nuevamente utilizó su cuenta oficial de Twitter para burlarse de los integrantes de la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)**. Esta vez, el motivo de las burlas del legislador surgieron luego de que los 113 diputados pernoctaron en la **Cámara de Diputados** luego de que se pospuso la discusión sobre la [Reforma Eléctrica](#) impulsada por **Andrés Manuel López Obrador**.

De esta forma, el militante del **Partido del Trabajo (PT)** escribió el siguiente mensaje: “¿Qué hacen ahí, si la sesión será el domingo? ¡Despistados!”. Asimismo, **Fernández Noroña arremetió contra Santiago Creel**, diputado del partido blanquiazul que señaló que su bancada está lista para derrotar el proyecto promovido por el tabasqueño.



# “Para rabia tuya y de Calderón”: la ácida crítica de Noroña contra Margarita Zavala por Reforma Eléctrica



El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, criticó a la legisladora de Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala**, por su voto en contra de la **Reforma Eléctrica** que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**).

Y es que, ante la falta de apoyos a la reforma constitucional eléctrica en la Cámara de Diputados, Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) **aplazó la votación de la iniciativa**, prevista para este martes, para el próximo domingo 17 de abril; por ello, a través de su cuenta oficial de Twitter, la panista declaró que la bancada blanquiazul **votará “a favor del futuro de México”** y en contra de la Reforma “el día que quieran y a la hora que quieran”.



# Impulsan iniciativa para prohibir circulación de vehículos de carga con doble remolque



## El diputado Alberto Anaya (PT) presentó reformas al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

Boletín No.1618

### Impulsan iniciativa para prohibir circulación de vehículos de carga con doble remolque

- El diputado Alberto Anaya (PT) presentó reformas al artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal
- También, aplicaría para aquellos vehículos que sobrepasen una carga máxima de 22 toneladas o su longitud sea mayor a 22 metros

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez (PT) pidió reformar el párrafo tercero del artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para establecer que queda estrictamente prohibida la circulación de vehículos de carga con doble remolque y los que sobrepasen una carga máxima de 22 toneladas de peso. Además, la longitud de dichas unidades no deberá superar los 22 metros.

En la iniciativa, enviada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, señala que la reforma surge del peligro que representa para las ciudadanas y ciudadanos que los camiones de doble



remolque circulen en las carreteras, autopistas e inclusive en algunas zonas urbanas, convirtiéndose en un grave problema vial.

Se busca, añade, proteger el derecho universal y fundamental de la vida, así como el patrimonio nacional y el medio ambiente, enfocándose particularmente en el cuidado de la seguridad vial en las carreteras del país.

Menciona que las mexicanas y los mexicanos han sido víctimas de un sinnúmero de accidentes de vehículos de carga con doble remolque que transportan bienes y mercancías que exceden el peso y dimensiones autorizadas por los estándares internacionales, pero que en el país permite la Norma Oficial en la materia.

Anaya Gutiérrez indica que el 90 por ciento del autotransporte de carga traslada bienes e insumos conforme a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana NOM-012-STC-2-2017, sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2017 y en el Reglamento de Tránsito en Carreteras Federales.

No obstante, precisa, no se ha dimensionado y discutido el grave daño que se produce a la nación, al autorizar que los vehículos de carga tengan doble remolque o excedan su longitud a más de 22 metros.

“Al llevar más peso del permitido en los estándares internacionales, los vehículos de carga pueden ser causantes de accidentes de tránsito, además por su sobrepeso abonan al deterioro de las vialidades urbanas y rurales”, añade.

Refiere que el Instituto Mexicano del Transporte, en el Anuario Estadístico de Accidentes en Carreteras Federales de 2019, expone que las colisiones donde hubo relación con autotransporte de carga, registrados en la red carretera vigilada por la Guardia Nacional, ascendieron a 12 mil 56, que dejaron un saldo de 3 mil 44 fallecidos y 8 mil 501 lesionados, con daños materiales por un monto de mil 175 millones de pesos.

En tanto, el INEGI reportó que en 2020 se registraron 9 mil 49 accidentes de tractor con o sin remolque, de los cuales 5 mil 848 correspondieron a colisión con vehículo automotor y 97 a colisiones con peatón (atropellamiento), entre otros.



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Entrevista

### Mauro Garza Marín (Diputado – MC)

“Hoy la gente de Morena quiere decirnos que ya tomaron en cuenta algunas consideraciones, pero en lo sustancial, en los temas de fondo, simplemente no están cambiando nada. Nuestra postura es clara y es firme de que vamos en contra y; por eso, están buscando ganar tiempo para persuadir a algunas fracciones o algunos diputados que puedan aprobar esta reforma. Sería un retroceso para nuestro país”.

[https://drive.google.com/file/d/1EBGJnIA\\_3Ww4sio7bG6VeBzIoAKqc9Ba/view](https://drive.google.com/file/d/1EBGJnIA_3Ww4sio7bG6VeBzIoAKqc9Ba/view)



## Entrevista

### Mauro Garza Marín (Diputado – MC)

“Cuando pensamos que no se puede caer más bajo en la manera de hacer política, Morena cada día se supera y nos demuestra que se pueden hacer peor las cosas y lo ocurrido ayer es una muestra más, realmente cuando ellos imponen su mayoría aplastante en la discusión de la Ley de Ingresos, del Presupuesto, sin tener la capacidad de modificar una sola coma o de cambiar un solo centavo, es el pueblo sabio el que habla y hoy que a todas luces todos los expertos ya tuvimos un parlamento abierto, ya estuvimos ahí un mes, ya se discutió, ya se habló, ya se pronunciaron los expertos en el tema. Como saben que no tienen los votos, tanto MC, el PAN, el PRI, el PRD perdieron lo que pudieran ser movilizaciones y lo complejo del acceso a la Cámara de Diputados y ya todos estábamos todos ahí, pues simple y sencillamente deciden postergar la fecha de discusión al domingo, argumentando que quieren que tengamos más días para reflexionar”.

[https://drive.google.com/file/d/11FSup\\_bd0iAitcMOLkgl3HEukbUFiyGd/view](https://drive.google.com/file/d/11FSup_bd0iAitcMOLkgl3HEukbUFiyGd/view)



# La reforma eléctrica “está muerta, todo este circo tiene que ver con darle electroshocks”: MC



El diputado de **Movimiento Ciudadano** y secretario de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, **Salvador Caro Cabrera** aseguró que la postergación de la sesión del Pleno al domingo 17 de abril para discutir la reforma eléctrica es porque **Morena, PVEM y PT no tienen los votos suficientes para aprobarla**.

Caro Cabrera consideró que **“la reforma, de fondo, está muerta; todo este circo tiene que ver con darle electroshocks”** y agregó que incluso ve pocas posibilidades de que la sesión del domingo se lleve a cabo.

**“No creo que vaya a ver sesión el próximo domingo**. La verdad es que todo el proceso inició con mucha soberbia, con mucho desprecio a todos los partidos políticos y, en ese sentido, es igualmente ilusorio, ficticio, que el domingo va a haber sesión. **De aquí a ese día es seguro que va a suceder otra cosa y van a postergar este tema hasta que puedan diluir la derrota legislativa** que van a tener”, dijo el legislador luego que la Mesa Directiva aprobó llevar la sesión programada para este martes hasta el próximo domingo de Pascua.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/12/la-reforma-electrica-esta-muerta-todo-este-circo-tiene-que-ver-con-darle-electroshocks-mc/>



## Reforma Eléctrica: 'Una vergüenza que Morena cambie el debate al domingo', dice MC

En entrevista con Juan Manuel Jiménez en ausencia de Manuel López San Martín para *MVS Noticias*, Mauro Garza, vocero de Movimiento Ciudadano, habló sobre la Reforma Eléctrica.

“Es una vergüenza realmente cuando pensamos que Morena no puede caer más bajo y siempre nos sorprende, hace cosas descaradas, nunca escuchan propuestas”, señala Garza.



Asimismo, aseguró que la CFE, encabezada por Manuel Bartlett, ha mostrado ser ineficiente en el tema de generación de energía: “tienen plantas obsoletas con más de 35 años”.

Finalmente, Mauro Garza aseguró que las pérdidas que hay en CFE son ocasionadas por los cambios a la ley de pensiones.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/manuel-lopez-san-martin/reforma-electrica-una-vergüenza-que-morena-cambie-el-debate-al-domingo-dice-mc/>



## Entrevista

### Mauro Garza (Diputado – Movimiento Ciudadano)

“Es una vergüenza cuando pensamos que Morena no puede caer más bajo, siempre nos sorprende y sorprende a la ciudadanía haciendo las cosas de una manera desaseada. En el tema del presupuesto, de la Ley de Ingresos, fueron incapaces de escuchar una sola propuesta de parte de la oposición. Fueron incapaces inclusive de escuchar a sus legisladores, no modificaron una coma, no modificaron un centavo, solamente cumplieron con los requisitos del inquilino de Palacio Nacional y como no les dan más tiempo, están pateando las decisiones, pero en esta propuesta, no están modificando los temas esenciales”.

<https://drive.google.com/file/d/1x-73SNXwf6ptHzg4Zm6CTX3FZII4C6CL/view>



# Piden catalogar como violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva



## Boletín No.1619

### Piden catalogar como violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva

- Diputadas y diputados de MC impulsan reformas a las leyes generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de Salud.

Con el objetivo de reconocer como una modalidad de violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva, diputadas y diputados de MC plantearon reformas a las leyes generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de Salud.

La iniciativa propone modificar los artículos 6 y 46, y adicionar el Capítulo V Bis, ambos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Señala que la violencia en la salud sexual y reproductiva en contra de las mujeres se configura cuando el personal profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud y, en general, toda persona relacionada con la práctica médica perteneciente a los servicios de salud públicos o privados del Sistema Nacional de Salud tenga una conducta, acto u omisión que cause afectación



física y psicológica en los procesos de revisión ginecológica y durante el embarazo, el parto y el puerperio.

Establece las conductas que se considerarán violencia obstétrica cuando se manifiesten durante el embarazo, el parto y puerperio. Asimismo, para la violencia ginecológica cuando se manifiesten durante la revisión.

Destaca que será violencia obstétrica y ginecológica cuando el personal médico realice prácticas inadecuadas y ejerza malos tratos, niegue la autonomía y capacidad de decidir de las mujeres, emita agresiones verbales y observaciones sexistas, practique la esterilización forzada y sin consentimiento informado y realice tactos inapropiados en la consulta, entre otras.

Define a la Violencia Obstétrica y a la Violencia Ginecológica como toda acción u omisión por parte del personal profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud y, en general, toda persona relacionada con la práctica médica perteneciente a los servicios de salud públicos o privados del Sistema Nacional de Salud, que violenta, vulnera, denigra, discrimine o que cause daño físico o psicológico a la mujer, durante el embarazo, el parto y el puerperio, o las denigra en la revisión ginecológica, ya sea de manera verbal o física.

Las reformas a los artículos 64 y adiciones al 64 Bis y 644 Bis de la Ley General de Salud, estipulan que, en la organización y operación de los servicios de salud destinados a la atención materno-infantil, las autoridades sanitarias llevarán a cabo acciones de capacitación y orientación que informen y concienticen al personal profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud.

Y, en general, a toda persona relacionada con la práctica médica perteneciente a los servicios de salud públicos o privados del Sistema Nacional de Salud, sobre los efectos de la violencia obstétrica y por qué no deben ejercerla.

Además, indican que la atención que sea prestada a las mujeres embarazadas que presenten una urgencia obstétrica por ningún motivo podrá ser ejercida con violencia y malos tratos.

Advierten que el personal profesional, técnico o auxiliar de las disciplinas para la salud y, en general, a toda persona relacionada con la práctica médica que promueva o ejerza la violencia obstétrica o ginecológica, se le impondrá la suspensión en el ejercicio profesional de uno a tres años.

La iniciativa fue turnada a las comisiones de Igualdad de Género, y de Salud.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Va por México defenderá derecho de los mexicanos a un servicio eléctrico de calidad: Macarena Chávez

La diputada federal del PRD, Macarena Chávez Flores, señaló que desde la Cámara de Diputados junto con el equipo Va por México, defenderán el derecho de todas y todos los mexicanos a un servicio eléctrico de calidad, barato y amigable con el medio ambiente.

La legisladora federal dijo que la Reforma Eléctrica del partido oficialista apuesta por la generación de una energía contaminante, nociva para la salud y sin libre competencia, además, provocaría más apagones y que el recibo de luz sea aún más caro.

Chávez Flores reiteró que es tiempo de pensar en el presente y el futuro de nuestro país y de millones de familias mexicanas.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,102364/titulo,Va%20por%20M%C3%A9xico%20defender%C3%A1%20derecho%20de%20los%20mexicanos%20a%20un%20servicio%20el%C3%A9ctrico%20de%20calidad:%20Macarena%20Ch%C3%A1vez/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## San Luis Potosí.

### Aprehenden a ex candidata de Morena

Mónica Liliana Rangel Martínez, ex titular de los Servicios Estatales de Salud de San Luis Potosí en la pasada administración que encabezó el priista Juan Manuel Carreras López, fue detenida ayer en CdMx. A principios de 2021, Rangel Martínez dejó la secretaría para convertirse en candidata de Morena a la gubernatura de San Luis Potosí y en marzo integrantes del Frente Ciudadano Anticorrupción del estado la denunciaron ante la Unidad

de Inteligencia Financiera, ante la Auditoría Superior de la Federación, así como en la Fiscalía General de la República por uso indebido de la función pública, enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita; además, empresarios y personas físicas la señalaron penalmente por utilizar empresas fantasma, robo de identidad, falsificación de documentos, lavado de dinero, fraude, peculado y delincuencia organizada.